EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1047

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Teléfonos: 6 - 353 - 526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 8 PRIMER PISO

MARTES 11 ABRIL 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

¿Es posible la paz?

«Arriba» publica el siguiente editorial:

El estado de confusión que en la política internacional del mundo se registra; las diferencias que, por mucho que se oculten, surgen a cada paso en el campo de los aliados; las vacilaciones de los Gobiernos para realizar los planes acordados en Teherán; la fortaleza de que da muestras la nación alemana, y las pruebas inequívocas del imperialismo y amenazas bolcheviques, nos suscitan esta pregunta: ¿Es posible la paz?

A los cuatro años y medio de guerra para unos y dos y medio para otros, los pueblos demandan con angustia: ¿Por qué se combate? He aquí la clave del problema. Los objetivos de la guerra, cuando ésta se planteó, ya no pueden, por unos ni por otros, mantenerse; la integridad del corredor polaco; la Carta del Atlántico, el restablecimiento de los pequeños Estados; las ambiciones de hegemonía; todo se va desplazando, y hasta negando, ante las necesidades del momento presente. Y es que los fines de la guerra para cada pueblo o, mejor, para cada oligarquía gobernante, son hoy distintos y contradictorios entre sí. Creían aquéllos, engañados por las propagandas, combatir por éste o aquel fin, y la realidad presente les demuestra la imposibilidad de mantener sobre ello el diálogo con los gobernantes.

La tragedia de los momentos actuales reside en los intereses irreconciliables entre los propios aliados. Si en los primeros tiempos de la guerra una Alemania victoriosa y temida unía las voluntades de todos frente a su amenazante hegemonía, a los cuatro años y medio de contienda la situación se acusa muy diferente, cuando la Rusia desconocida se revela con gran pujanza y el peligro de lo comunista va unificando, en su sentir, a la mayoría de los pueblos de Europa. La evolución en todos los órdenes no ha podido ser más completa. A aquella propaganda contra el imperialismo alemán, cultivada en Norteamérica, sucede la de los tiempos presentes, en que, sin rubor, se habla, con arrebatos imperialistas, del dominio futuro del mundo por los americanos de ejércitos considerables y de armadas permanentes de mar y aire, en abierta pugna con los principios de la Carta del Atlántico y con los sentimientos tradicionales del pueblo americano.

En esta fatal amnesia colectiva, ya nadie se acuerda del argumento de la amenaza alemana para aquel continente, que fué ayer la base especulativa para la guerra. ¡¡Es sino fatal para los pueblos el que la grandeza les empuje hacia su desvarío!!

Muchas veces hemos leído, en los pasados meses, en los grandes rotativos americanos y en las declaraciones de sus hombres de Gobierno que los Estados Unidos no luchaban por restablecer el imperialismo inglés sobre los pueblos y, sin embargo, a raíz de las conferencias de El Cairo y Teherán, se anunció a los cuatro vientos el futuro imperio sobre el mundo del tetrarcado anglo-ruso-chino-americano; fantástico lazo en que, al parecer, caían británicos y chinos.

No basta para imperar el figurar en la lista nominal de los vencedores; hace falta más: se necesita contar con una unidad, fortaleza y continuidad políticas aseguradas; con la potencia demográfica, materias primas y fortaleza industrial que garanticen el mantenimiento del dominio bélico, y, unido a ello, un poder de captación y asimilación de los dominados que le facilite la estabilidad futura. Condiciones éstas que en muchos aspectos reúnen los Estados Unidos, por cuanto al territorio americano se refiere; pero que Rusia posee en mucho más vasta escala en el este de Europa y en el norte y el oeste asiáticos. Ni potencia demográfica; ni materias primas; ni poder de asimilación posee, sin embargo, a nuestro juicio la nación británica.

La contradicción entre los intereses de Inglaterra y la situación a que conduce la guerra en Europa no puede ser más evidente. Fué a la guerra con el exclusivo fin de cortar el crecimiento del poderío alemán, que, destruyendo el tinglado de Versalles, desplazaba de su influencia a los países europeos, minaba su prestigio y amenazaba, por su alianza con Italia, al sostenimiento de su imperio. Vencidas sus aliadas y batida ella misma en el Continente, pasó por la crisis más grande de su historia, hasta que un hecho inesperado para todos, la fortaleza y capacidad de resistencia del pueblo bolchevique, cambió notablemente la situación de Europa. Surgía en el Este un nuevo poder militar, anteriormente insospechado, que en dos años de guerra ha descubierto de una manera clara su ambición.

Si en razón de su alianza, ante una Alemania victoriosa, se perdonaba a Rusia la invasión de Finlandia, de los Países Bálticos, en partes de Polonia y Rumania, en la situación actual se llega al triste reconocimiento que el aniquilamiento alemán representaría la expansión de Rusia sin equilibrio ni posible freno. La Escandinavia, los Balcanes, el Oriente Medio sienten ya en forma vehemente la amenaza. Juega Rusia su política exterior mejor que otro ninguno y sabe bien cuando ha de jugar sus servicios revolucionarios «de compañerismo exterior» y cuando necesita revestirse con la piel de oveja.

Si miramos a los Estados Unidos, nos preguntamos: ¿Qué interés persiguen con prolongar la guerra en Europa, país superpoblado, que no puede vivir sin una industrialización que le facilite los intercambios comerciales? La destrucción de sus industrias

(Continúa en cuarta plana)

REFUERZOS A ANZIO

Camiones militares ingleses entran en una gran barcaza de desembarco, antes de emprender el viaje hacia las playas de Anzio, para reforzar a las tropas que allí combaten

Los Ministros Secretario y de Educación Nacional inauguran en Murcia el nuevo Hogar del S. E. U. "Ruiz de Alda"

También inauguraron la Exposición permanente de Artesanía, el Instituto químico y otros centros universitarios

Murcia, 11.—Tras del grandioso recibimiento dispensado por la ciudad al ministro-secretario general del Movimiento y después de descansar breves momentos en la residencia donde se aloja, el camarada Arrese, en unión del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, jerarquías nacionales que le acompañan, autoridades y jerarquías provinciales, inauguró en la céntrica calle de Vinadel el Hogar que el SEU murciano ha establecido y que recibe el nombre glorioso de "Ruiz de Alda". Con este nombre funcionaba antes la residencia con que contaba el SEU para sus afiliados estudiantes.

Y ahora, al disponer de Hogar, la mejora ha sido espléndida. Consta este edificio, que antes era un hotel, de tres plantas. En él se instalarán camas y un comedor para setenta estudiantes. Ha sido decorado bellamente con motivos murcianos y amueblado con sumo gusto. En la planta principal se encuentra instalada la sala de dirección. Hay en el primer piso un gran salón de estar y un sencillo bar. También se han instalado en él la biblioteca, los saloncitos de estudio y lectura y otros departamentos. En el segundo piso se hallan dormitorios, enfermería, duchas y baños. Todo el mobiliario es completamente nuevo y de excelente factura. El ministro-secretario visitó con detenimiento todas y cada una de las dependencias y mostró su satisfacción por la realización de este Hogar, un exponente más de la gran labor que el Estado Nacionalsindicalista dispensa a los afiliados al SEU y en el que por un módico precio cuentan con todas sus necesidades cubiertas y disfrutan de una vasta biblioteca para sus estudios y conocimientos. Numeroso público que se había congregado en la calle que invadía las cercanías prorrumpió tanto a la llegada como a la salida del camarada Arrese y acompañantes, con vítores a España, al Caudillo y a la Falange, que los ministros, visiblemente emocionados, contestaban saludando brazo en alto.

Marcharon seguidamente los ministros-secretario y de Educación Nacional a la calle de José Antonio, la más céntrica de la población y en ella se inauguró la exposición permanente de Artesanía que ha sido montada por la Obra con un delicado y refinado gusto artístico. Numeroso público se estacionó en la puerta de dicho edificio para vitorearles. Ha sido instalada la exposición con toda magnificencia dentro del más clásico sabor murciano en cuanto al decorado se refiere. En ella figuran multitud de valiosos objetos de la antigua artesanía murciana, que han sido cuidadosamente seleccionados por el jefe provincial de dicha Obra, cuya dirección artística corresponde al camarada escultor Seiquer Zanon, autor de una bella escultura-busto del Caudillo, que ejecutó hace poco tiempo con un clamoroso éxito de público y crítica. Tras de la puerta de entrada, soberbia obra de orfebrería murciana, aparece una bellísima cocina de la huerta adornada con caprichosa loza, fuentes y muebles del más fino estilo murciano, que llamaron la atención de los ministros. Después de un pasillo, cuyas paredes estaban adornadas con gran profusión de objetos, se encuentra una gran sala que tiene por fondo un gran tinajero, de cuyas paredes de sala pende lo más vistoso y típico que la artesanía ha ya podido concebir en Murcia: loza, barro y diversos otros objetos valiosos; pudiendo afirmarse que jamás se ha visto reunida en Murcia tanta riqueza artesana. En una de las paredes de esta estancia, juntamente con lámpara de la orfebrería localista, se contempla un gran "mapa artesano", en el que el artista refleja toda la producción artesana de esta provincia. En dicha estancia ha sido instalada una gran vitrina que contiene cueros repujados, bordados, figuras de belén y todo lo relacionado con dicha producción. En otras estancias, figuran vitrinas empotradas en la pared, que guardan lo más rico y raro de la artesanía, que se complementan con valioso mobiliario, maravillosas obras de orfebrería, cobres y hierros y todo cuanto la provincia ha creado en tiempo remoto y en la actualidad. Luego, los ministros, siempre entre el fervor de entusiasmo y muestras de adhesión de los habitantes de Murcia, se trasladaron a la Universidad que estaba adornada bellamente con reposteros y gallardetes y multitud de plantas. En la puerta de dicho centro universitario fueron complimentados por el rector de la Universidad, señor Batlle, decanos de las tres Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho, profesores de la Universidad, director del Colegio Mayor "Cardenal Belluga" y demás profesores y auxiliares.

Los ministros, después de contemplar el patio romano que hay en el patio del edificio y la lápida conmemorativa de los profesores y estudiantes caídos por Dios y por España, subieron directamente al segundo piso, en donde se encuentra instalado el Instituto Químico del SEU. Allí, acompañados de las autoridades civiles, militares, jerarquías del Movimiento, del director de dicho Instituto y decano de la Facultad de Ciencias, visitaron dicho Centro, el que inauguraron. Consta este de un laboratorio dotado con modernos aparatos, y les fueron explicados a los ministros las investigaciones que ahora realiza el decano sobre la obtención de la penicilina y sus sales, así como sobre los cultivos de hongos.

También se trabaja en el laboratorio en la extracción de pectimas de la naranja, desecación de frutos, obtención de esencias, resinas artificiales y otras importantes materias. Es propósito del SEU murciano que los estudiantes que investiguen determinadas industrias, pasen después, tras un período de tiempo, a completar esta especialidad en fábricas que se dediquen a la producción en que ellos están especializándose. Junto al laboratorio existen cuatro amplias salas: la biblioteca, con más de un millar de volúmense; la de estudios, amplia y soleada, con todas las comodidades y aislamiento para el estudio, y un despacho. Dirige dicho Institu-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

El Monumento al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Muy pronto se cumplirán veinticinco años de la inauguración del magnífico monumento que España—en un acto colectivo de fe nacional—erigió en el Cerro de los Angeles, en el centro geográfico de la Península, sobre la llanura castellana. Aquel acto solemnísimo, por el que una nación de milenaria raigambre católica se ponía bajo la protección del Rey de Reyes, tuvo una profunda resonancia nacional. Aquel monumento, de dimensiones colosales, había de ser, al correr de los años, un testimonio permanente de la fe religiosa de un pueblo que emprendió todas sus grandes aventuras históricas con ímpetu evangelizador y paseó la Cruz en triunfo por todos los mares y todas las tierras del globo.

Unos lustros más tarde del magno acontecimiento, nuestra Patria hubo de vivir las páginas más luctuosas de su Historia. Aquellas piedras sagradas que patentizaban el fervor religioso de toda una nación fueron removidas sacrílegamente por las hordas de los «sin Dios y los sin Patria».

Vibró estremecida, en sus más hondas raíces, la conciencia católica de todos los buenos españoles y alcanzada la paz, por la espada victoriosa de Franco, surgió en todos los pechos el anhelo de reparar la sacrílega ofensa y restaurar el monumento al Sagrado Corazón que, en el centro mismo de la Península, tenía el más alto simbolismo.

A partir del próximo 30 de mayo, van a celebrarse en toda España solemnísimos actos de afirmación Católica que tendrán el significado de una piadosa reparación por el atentado sacrílego contra el Cerro de los Angeles. El Caudillo ha aceptado la Presidencia de honor de la Junta nacional. El monumento restaurado volverá a ser corazón y altar de la España inmortal, de la España católica.

Y Cristo volverá a reinar sobre el suelo patrio y en el corazón de todos los españoles.

LA CIUDAD DE DELATYN, RECONQUISTADA POR LOS ALEMANES

En la Bucovina oriental ha sido rota la resistencia roja

CONTINUA RESISTIENDO LA GUARNICION DE TARNOPOL

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 11.—El Alto Mando alemán comunica:

«Al suroeste y oeste de Odesa, nuestras tropas se han retirado hacia los objetivos previstos. Una brecha enemiga, al noreste de Tiraspol, ha sido taponada, y otra practicada durante los últimos días en los combates librados al oeste de Orhel, ha sido reducida.

En la Bucovina oriental, fuerzas blindadas alemanas han roto la resistencia soviética y han penetrado en el flanco de grupos ofensivos enemigos, infligiéndoles grandes pérdidas; las fuerzas germanas fueron apoyadas por contingentes rumanos.

En la región de Stanislav, granaderos alemanes y tropas aliadas húngaras han reconquistado la ciudad de Delatyn.

Entre Cernauti y Brody prosigue la limpieza de las fuerzas dispersas enemigas, que se defienden con encarnizamiento.

La valerosa guarnición de Tarnopol continúa resistiendo los combates del adversario.

El enemigo ha vuelto a atacar, con tropas de refresco, al sur de Ostrov. Se libran combates para taponar una brecha local.

Al sur de Pleskau, el enemigo no atacó tampoco ayer. En este sector, las tropas alemanas, mandadas por el general de artillería Loch y el teniente general Matsky, han impedido desde el 31 de marzo los numerosos intentos de penetración llevados a cabo por formaciones enemigas muy superiores en número, y han infligido a estas elevadas pérdidas humanas y materiales. Han destruído 306 cañones de asalto y tanques enemigos, así como 121 aviones.

En el curso de estos combates se han distinguido muy especialmente la octava división de cazadores alpinos de la Alta Silesia, mandada por el teniente general Volckamer Von Kirchensittenbach, así como distintas unidades de cañones de asalto mandadas por el comandante Ernesto Schmidt.

La flota aérea del general de aviación Pflugbeil ha contribuído grandemente al éxito de esta batalla defensiva, distinguiéndose muy particularmente las escuadras mandadas por el coronel Kuehl y un regimiento de la DCA. a las órdenes del teniente coronel Bulla.»—Efe.

PARTE RUMANO

Bucarest, 11. — El Alto Mando rumano comunica:

«Prosiguen los poderosos ataques enemigos en Crimea, tanto en la cabeza de puente de Sivach como en el istmo de Perekop. En este último sector, las tropas germanorrumanas han taponado varias brechas practicadas por la infantería y los tanques del adversario.

Al sur de Harlau y en el sector del Sereth, el enemigo ha ganado terreno en unos combates librados con nuestras fuerzas de cobertura.»—Efe.

El Ministro de Marina visita el Arsenal militar de Cartagena

Cartagena, 11. — Esta mañana, a las nueve y media, el ministro de Marina, almirante Moreno, acompañado del almirante Arriaga, jefe del Estado Mayor Central; del almirante Basterreche, capitán general del Departamento; del general de Ingenieros, don Francisco de la Rocha, director de Construcciones Navales; del director general del Consejo Ordenador, don Aureo Fernández, y del delegado del Consejo Ordenador en esta factoría, don Luis de Vidal, marchó a visitar el arsenal militar. En la puerta, fué recibido por el comandante general del arsenal, almirante González-Aller y por todos los jefes del mismo. Rindió honores al ministro una compañía de marinería con bandera, que desfiló luego brillantemente ante el almirante Moreno. Luego de descansar breves momentos en el despacho del comandante general, visitó el buque transporte de guerra «Tarifa», donde la tripulación, formada sobre cubierta, rindió los honores de ordenanza.

El ministro recorrió el barco y seguidamente marchó al almacén general, donde el comisario del arsenal, don Rafael Quisal, le acompañó en su recorrido por todas las dependencias del mismo. Seguidamente se trasladó a la factoría del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares para visitar los astilleros donde se hallan varios buques en construcción.

El ministro de Marina se interesó por la marcha de estas construcciones y escuchó con detenimiento las explicaciones que le daba el delegado señor De Vidal. Penetró también en los talleres, en los que apreció también las obras que en dicha factoría se realizan.—Cifra.

LA MEDALLA DE ORO DE SEVILLA PARA EL INFANTE DON CARLOS DE BORBON

Sevilla, 11. — El Ayuntamiento concederá, a propuesta del alcalde, la Medalla de Oro de la Ciudad al infante don Carlos de Borbón. Esta distinción la hace como homenaje a tan egregia persona que tantos años ha residido y reside en la ciudad, rodeado de simpatía y cariño.—Cifra.

LA PARTICIPACION DE PORTUGAL EN EL FERIAL SEVILLANO

Sevilla, 11. — En los próximos días llegará a Sevilla el secretario nacional de Propaganda de Portugal, don Antonio Ferro, con el fin de ultimar la participación portuguesa en el programa ferial sevillano. Esta manifestación de la cultura y del arte de Portugal se verificará del 17 al 24 de abril y será cerrado con una gran fiesta de arte hispanolusitano en los jardines del Alcázar.

Hoy ha llegado el director portugués de Cultura, don Tomás Melho, que ha organizado seguidamente sus trabajos para la organización del certamen de artesanía, que se abrirá en el domicilio del Consulado General de Portugal en Sevilla.—Cifra.

El Ministro de Justicia, en nombre del Caudillo, condecora al periodista Sr. Palou Gari

EL ACTO TUVO LUGAR EN BARCELONA

Barcelona, 10. — En representación de S. E. el Jefe del Estado, el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha impuesto esta mañana las insignias de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, al ilustre periodista y abogado, don José Palou Gari, director de «El Noticiero Universal», en cuyo periódico presta sus servicios desde hace más de 35 años.

El acto se celebró en uno de los salones del citado diario, con asistencia del gobernador civil accidental y presidente de la Audiencia Territorial, alcalde accidental, diputado provincial Sr. Aunós, hermano del ministro; presidente de la Asociación de la Prensa, consejero nacional, camarada Santa Marina y todos los directores de los periódicos locales y agencias de Información; otras autoridades, representaciones y gran número de periodistas, así como el personal de la redacción, administración y talleres del veterano periódico de la noche.

Antes de imponer la preciada condecoración, el ministro de Justicia pronunció el siguiente discurso: «Es para mí una verdadera satisfacción, dada la antigua amistad que me une al abogado y gran periodista José Palou Gari, poder premiar sus méritos y por eso vengo expresamente como ministro de Justicia de España, a imponerle esta condecoración, justo premio a 25 años de ejercicio de la abogacía con una pureza y un honradez inmaculadas, digno ejemplo en la profesión, ha de servir, cuando es así como arco grandioso de lo que es la justicia española. Pero al mismo tiempo no se ha podido dejar de tener en cuenta el carácter de periodista que también tiene el señor Palo Gari, en el que, presidiendo siempre como tal en todos sus actos un acendrado patriotismo, le he visto desde hace muchos años recogiendo las palpitaciones de la opinión en el sentido más fielmente español como exponente de las más egregias virtudes de nuestro pueblo.

Le encontré en los tiempos del general inolvidable don Miguel Primo de Rivera, cuando ejercía el Gobierno de la nación, unido a la gran política del general invicto; le hallé después sufriendo las más duras vicisitudes por la causa nacional durante el período rojo, soportándolas con la

(Continúa en cuarta plana)

Regresa a Madrid el Presidente de las Cortes

Bilbao, 10.—El presidente de las Cortes Españolas D. Esteban Bilbao, que ha pasado la Semana Santa en unión de su familia en Durango, ha emprendido esta mañana el regreso a Madrid. Fué despedido en la estación por el Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento y otras autoridades y jerarquías.—Cifra.

8.000 aviones aliados atacan desde el sábado objetivos en Europa

Se están librando encarnizados combates aéreos sobre el NO. y centro de Alemania

Londres, 11.—Ocho mil bombarderos pesados, medios y ligeros y cazabombarderos, tan atacado desde la mañana del sábado último, diferentes objetivos alemanes en Europa, según se anuncia.—Efe.

COMUNICADO AERONAVAL DE BERLIN

Berlín, 11.—Durante el día de ayer y la noche última, han sido destruídos veintinueve aparatos enemigos, en el curso de los ataques efectuados por la aviación de bombardeo adversaria contra objetivos de los territorios ocupados del oeste.

El ataque diurno de una débil formación aérea enemiga contra la región del noreste de Alemania, fué seguido por una serie de incursiones de la aviación británica contra el oeste y el centro de Alemania, durante la noche pasada».—Efe.

ENCARNIZADOS COMBATES AEREOS SOBRE ALEMANIA

Berlín, 11. — Desde las once de la mañana se libran encarnizados combates aéreos sobre el Noroeste y centro de Alemania, entre formaciones de bombarderos y cazas norteamericanos y la defensa antiaérea alemana, según se anuncia oficiosamente. La batalla principal se desarrolla sobre el sector de Hannover-Bruns-Wick. También se libran combates sobre el litoral del Mar Báltico.—Efe.

ATERRIZAJES FORZOSOS EN ALEMANIA

Berlín, 11.—La Oficina de Información Internacional comunica que varios bombarderos cuatrimotores norteamericanos han efectuado aterrizajes forzosos en territorio alemán. Uno de estos aparatos—añade la citada Oficina—cayó en un lago del Brandenburgo, e hizo explosión; otro avión arrojó sus bombas cuando estaba a pocos metros de tierra y quedó destruído por la explosión de sus propios proyectiles.

Continuamente se reciben informes de distintas partes del centro de Alemania, en los que se da cuenta de la caída de aparatos norteamericanos, especialmente bombarderos cuatrimotores.—Efe.

NOVECIENTOS AVIONES BRITANICOS, ATACARON BELGICA Y FRANCIA

Londres, 11.—El Ministerio del Aire anuncia que anoche el servicio de bombardeo británico envió 900 aviones sobre Francia y Bélgica, con la misión de atacar diversos objetivos ferroviarios. Veintidós aparatos no regresaron.—Efe.

EL ATAQUE AEREO CONTRA ALEMANIA

Berlín, 11.—En relación con el ataque aéreo norteamericano de esta mañana contra Alemania, se informa oficiosamente que han sido arrojadas bombas al azar en el centro del Reich y en las inmediaciones de Harz, del Elba y del Saale. También se ha observado la caída de algunos de los aviones atacantes.

Se añade que la defensa alemana ha interceptado a las formaciones norteamericanas y desarticulado las maniobras de éstas.—Efe.

MAS DE DOS MIL TONELADAS DE BOMBAS, ARROJADAS SOBRE BELGICA Y FRANCIA

Londres, 11. — Se anuncia que el noveno Cuerpo de la aviación norteamericana, que atacó Alemania ayer, con la cantidad de aparatos mayor que hasta ahora se utilizó en incursiones durante una sola jornada, arrojó un total de más de mil toneladas de bombas sobre objetivos de Bélgica y Francia. A consecuencia de las operaciones, en las que participaron unos seiscientos «Marauders», únicamente no han regresado a su base dos bombarderos. Todos los cazas de escolta regresaron a su base. Los cazas destruyeron cinco aviones alemanes. El principal objetivo de los bombarderos, fué la estación de bifurcación de Namur, en el centro de la cual se observó un gran incendio.—Efe.

COMUNICADO AEREO DE LONDRES

Londres, 11.—Texto del comunicado del Ministerio del Aire:

«900 aparatos del servicio de bombardeo despegaron anoche para realizar incursiones contra diferentes puntos, en los que figuraban como principal objetivo los ferroviarios de Francia y Bélgica. Fueron intensamente atacados los depósitos y empalmes ferroviarios de Gante, Tours, Tergnier, Aulnoye y Laon.

Escuadrillas de aviones atacaron Hannover.

22 de nuestros aparatos no han regresado a sus bases».—Efe.

Seis aviones «Mitchell», de la R. A. F., vuelan en formación hacia los objetivos enemigos en Francia

EN EL SECTOR DE NARVA

Cañones de asalto camuflados, en el sector de Narva. Los artilleros van provistos de vestidos blancos y gorras de piel, contra el frío

¡MUJER!

Si se te concedió un Préstamo Nupcial, no olvides que al nacimiento de cada hijo obtendrás un descuento de un 25 por ciento.

M.C.D.2022

Religiosas

El próximo domingo comienzan las primeras Comuniones

SAN MIGUEL.—PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS.—El domingo, día 23 del presente mes de abril, tendrá lugar en esta Parroquia la Primera Comunión de los niños y niñas de la misma con la acostumbrada solemnidad y fervor.

La preparación doctrinal tiene lugar todos los días a las 12 de la mañana en la Parroquia, además de la que se hace en las Escuelas y Colegios.

Invitamos a todos los padres para que manden a sus hijos a esta tan necesaria instrucción doctrinal todos los días a las 12 de la mañana.

SAN FRANCISCO

CORTE Y HERMANDAD DEL PILAR. — El día 12, celebra sus cultos mensuales esta Congregación con misa a las ocho y media y visita mariana en la capilla de la Virgen del Pilar, a las siete y media de la tarde.

El jueves, 13, víspera del día en que se celebra este mes el Primer Viernes, hora santa solemne a las siete y media de la tarde, para los socios del Apostolado de la Oración.

PEREGRINACION A SANTIAGO DE COMPOSTELA

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones (Avda. de José Antonio 34, Madrid), participa a cuantos deseen tomar parte en la peregrinación a Santiago, que tendrá lugar del 26 al 31 de mayo, que la Santa Sede ha concedido las siguientes indulgencias:

"Indulgencia plenaria", a los que confesando y comulgando, visiten la Basílica de Compostela y recen por las intenciones del Sumo Pontífice, seis Padrenuestros con Avemaría y Gloria Patri; esta indulgencia se puede ganar una sola vez al día.

"Indulgencia plenaria "Toties Quoties", a todos aquellos que vayan en peregrinación a Santiago y visiten la Basílica y recen por las intenciones del Sumo Pontífice los seis Padrenuestros con Avemaría y Gloria Patri; esta indulgencia se puede ganar todas cuantas veces se entre y salga en la Catedral y se recen las preces señaladas.

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION «NUESTROS SANTOS DEL DIA DE MAÑANA».

En el Seminario Conciliar

Reunión de los Arciprestes de la Diócesis bajo la presidencia del Prelado

Se ha celebrado en el Seminario Conciliar de San José, una reunión de los MM. Rvdos. señores Arciprestes de la diócesis, bajo la presidencia del Prelado, Excmo. y Reverendísimo señor doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, a quien acompañaban en estrados los MM. II. Sres. Vicario general del Obispado, doctor don Victoriano Barón; Secretario de Cámara, don Guillermo A. Gutiérrez y Rector del Centro, don Apolinar Aguado.

Asistieron los veintidós señores Arciprestes de la diócesis y se trataron interesantes asuntos de régimen interior de la misma.

La Vida en la Provincia

El día 23 se inaugurará el Campo de Deportes "José Antonio" en Villarramiel

Villarramiel

LOS TRABAJOS DEL CAMPO DE DEPORTES.—Están a punto de concluirse los trabajos que el Ayuntamiento realiza con objeto de poner en condiciones el Campo de Deportes «José Antonio» en el que la juventud falangista de la localidad podrá satisfacer sus ansias de fortalecimiento físico y sano, esparcimiento que encauza y dirige el Frente de Juventudes que desde hace nueve años tiene como suprema aspiración el disponer de un campo apropiado para sus actividades.

El Campo se proyecta inaugurarle en este mismo mes de abril (posiblemente el 23), con un interesante partido entre equipos del Frente de Juventudes de Carrión de los Condes y Villarramiel.

ACTIVIDADES DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — En los momentos más destacados del acontecer de la villa, la juventud falangista —nervio y entraña del vivir villarramielense— da muestras de su vitalidad siempre creciente y fructífera como garantía plena de su porvenir mejor.

Así en el venturoso aniversario de la Victoria, canciones jubilosas despertaron al vecindario en la diana alegre del «Día de la Canción», que el Frente de Juventudes celebraba igual que los años anteriores, cantando marchas de guerra y amor con canciones regionales por las calles hasta coincidir en la Plaza Mayor a las 9 en donde después de cantar ante autoridades, jerarquías y mandos, fué distribuído un desayuno a los niños y niñas del Frente de Juventudes y de las escuelas.

A las diez y en la ermita de la venerada Virgen de las Angustias se celebró una misa concluída con la Salve Popular dirigiéndose a continuación a la Cruz de los Caídos donde se rezó un responso por el reverendo párroco.

Por la tarde y en el Cine López se proyectó gratuitamente para todos los niños y niñas participantes en los actos, la magnífica producción cinematográfica de nuestra guerra «Sin novedad en el Alcázar», como mejor lección para los niños y sobre las virtudes permanentes de la raza hispana.

MARCHA DE LA CENTURIA «CARDENAL CISNEROS».—Al mando del jefe de centuria camarada Luis Sánchez, el pasado día 1 salió de marcha a Palencia el grupo de «cadetes» de la Centuria de Falanges Juveniles de Franco «Cardenal Cisneros» que participó en los actos conmemorativos del Día de la Victoria y «Día de la Canción» desfilando en los actos de clausura del Concurso de Jefes Locales, celebrado últimamente en la capital.

Villamoronta

SEMANA SANTA. — Con esplendor inusitado se han celebrado los cultos de la Semana Santa en el pueblo de Villamoronta. Hacía muchos años que no se había desarrollado un programa tan completo religioso. El orador sagrado ha sido el hijo del pueblo R. P. Florentino del Valle, S. J., de "Fomento Social" de Madrid. El pueblo entero, con las autoridades a la cabeza, llenó la espaciosa iglesia parroquial de San Pelayo en todos los actos celebrados en ella. A pesar de la lluvia vimos bastantes forasteros pasar por nuestras calles y orar en nuestro templo ante el artístico Monumento, encuadrado por varias tablas pintadas de mano maestra y conservadas a través de los años ya largos de su existencia.

Además de los actos tradicionales, Sermón del Mandato, Agonía, Resurrección, etc. hubo tres que conmovieron profundamente al pueblo durante estos días. El primero, el solemne Vía-Crucis de penitencia, dirigido por el P. del Valle y llevado las cruces el párroco y dos de las primeras autoridades. Sumamente emotivos resultaron asimismo la visita oficial de los niños ante el Señor en el Monumento, para pedir por sus compañeros enfermos, pues concidió el estar muchos niños enfermos durante los días de la Semana Santa, y para pedir asimismo por la paz del mundo y la persona del Papa; vimos a los niños todos rezar devotamente con los brazos en cruz, impetrando del cielo las gracias deseadas. Y, por fin, el acto de la visita oficial de los jóvenes de ambos sexos ante el Monumento: una especie de Hora Santa, al anochecer del Jueves, entreverando la alocución del predicador con fervorosos cánticos, terminando con el himno litúrgico de "Los tres jóvenes del horno de Babilonia", que entonaron con verdadera unción sagrada todos los jóvenes del pueblo.

A las alegrías de la Resurrección, se juntó el gozo inmenso por la caricia del Señor, que aprieta, pero no ahoga, al mandarnos una lluvia fina y constante que renovó el aspecto de nuestros campos en verdadera y pertinaz sequía desde hacía varios meses. Y ahora gozamos de un sol a cuyo resplandor parece que se ven crecer los trigales después del riego tanto tiempo esperado.

El corresponsal

Dietario

GRITO DE GUERRA

De nuevo, nos llegan voces estimulantes:

—¿Se ha olvidado usted de los «jóvenes bárbaros»?... ¿No conoce sus últimas «hazañas» ¿Pues nosotros le informaremos...

Y aquí llegan—por escrito y verbalmente—«relatos espeluznantes» de las «bárbaras y descomunales hazañas» que hubiera suscrito el mismísimo Atila, conocido en la Historia por el «azote de Dios».

Todo parece demostrar que asistimos a una nueva galopada de la caballería bárbara que hace resonar sus pezuñas con estruendo—levantando a su paso nubes de polvo y dejando tras de sí hedor de cubil—y que en su desenfrenada carrera, todo lo arrasa: desde los tiernos arbolitos de la carretera de la Fuente de la Salud, hasta la humilde bombilla de barrio.

Los «hijos de Tarzán» están otra vez ahí: piafantes, bramadores, en alaridos horrísonos, iconoclastas, antisociales, como una horda selvática. Vamos a decirlo en castellano más simple: los «jóvenes bárbaros» han plantado de nuevo su cartel de desafío y amenazan acogotar a todo hijo de vecino que no tenga agallas suficientes, para asestarles un buen papirotazo. Es la suya una ley brutal, primitiva. Ellos rompen con las normas más elementales que impone la buena educación y la convivencia social. Ellos, dando rienda suelta a sus instintos bestiales, arremeten contra todo lo bello, lo útil o lo meramente convencional.

En los últimos días han llegado, decimos, hasta nosotros, voces de alarma:

—¡Ya están ahí!... ¡Son ellos, los «hijos de Tarzán»!... ¡Escuchad sus alaridos!... ¡Trepida el suelo!... ¡Huele a cuadra! ¡Los perros huyen despavoridos!... ¡Son ellos! ¡Ya están ahí!...

¿Y de qué se acusa ahora a los «jóvenes bárbaros»? El acta fiscal está repleta: uno a uno, han ido tronchando, por el placer de mutilar todo lo que puede ser bello, los incipientes arbolitos que no hace mucho habían sido plantados en la carretera de la Fuente de la Salud y en las proximidades del Puente de Abilio Calderón. Han hecho saltar en mil pedazos las lunas de los escaparates de varios céntricos comercios. Han torturado con pelotitas y alfileres a las inocentes muchachas que pasean por la calle Mayor. Han apedreado bombillas y cristales. ¿Qué más?... Su huella es bien ostensible. Todos nos hemos apercibido de la presencia, desbocada y vandálica, de la horda incivil, tantas veces apostrofada en esta sección.

Otra vez lanzamos el grito de guerra dirigido a todos los ciudadanos que quieran escuchar nuestra llamada bélica y estén dispuestos a cooperar con los agentes de la autoridad en la extinción de la hedionda plaga, por el buen nombre de Palencia:

—¡Esgrimid los látigos y apretad los puños! ¡Los «jóvenes bárbaros», los «hijos de Tarzán», están ahí! ¡A ellos!...

Deportes

"Educación y Descanso" de Palencia, organiza la competición de Fútbol "TORNEO DE PRIMAVERA"

Los equipos que tomen parte en el mismo, tendrán que pertenecer a un mismo gremio

Sigue en marcha la nueva ruta en el auge de todos los deportes que el Servicio de «Educación y Descanso» de nuestra capital organiza con tanta celeridad como acierto. Ayer dábamos cuenta de unos interesantes partidos de pelota que habían tenido gran aceptación. Dentro de pocos días será otra faceta deportiva la que salga a la palestra. Y, ahora, es el fútbol.

Con el fin de fomentar la constitución de los equipos de deportes de productores, representativos de Empresas o de agrupaciones similares de las mismas, la Obra Sindical de «Educación y Descanso» de Palencia organizará diversas competiciones deportivas, las cuales tendrán su iniciación con un Campeonato denominado «Torneo de Primavera».

Para poder tomar parte en este Torneo, será imprescindible que los conjuntos estén únicamente integrados por productores de una misma Empresa o en su defecto por los pertenecientes a un mismo gremio, actividad industrial o cualquiera otra faceta que se derive de la producción.

El campeonato de referencia se jugará a una sola vuelta y por el procedimiento de Liga, formándose dos grupos, cada uno de los cuales dará un finalista.

El equipo Campeón recibirá como trofeo una artística Copa y catorce medallas alegóricas de bronce, que se distribuirán entre aquellos jugadores que más partidos hayan jugado en el torneo. Igualmente al otro finalista, o subcampeón, le será entregado el mismo número de medallas para idéntico fin.

La Empresa o entidad cuyo equipo resultara clasificado en primer lugar será igualmente premiada con un guión honorífico, estableciéndose la misma distinción para aquella otra que presentara mejor equipo y organizado al conjunto que la represente computándose también a este fin el comportamiento deportivo que tenga dentro del Torneo.

Para poder tomar parte en la competición de referencia son condiciones especiales además de las ya señaladas las siguientes:

A) Estar en posesión de la tarjeta anual de Educación y Descanso la cual podrán adquirir en la Secretaría Provincial mediante la presentación de dos fotografías tamaño carnet.

B) Tener dieciocho años cumplidos por ser ésta la edad mínima que se fija para poder participar en esta competición. No obstante esto se tolerará actúen aquellos que tengan menos edad de la señalada previo estudio y aprobación de la Jefatura de Deportes sobre sus posibilidades físicas.

La fecha de iniciación de este Torneo será el domingo día 7 de mayo próximo. Para inscripción en el mismo, resolución de cuantos casos o dudas que en relación con él puedan presentarse, se establece una Oficina de Información en el domicilio social, Menéndez Pelayo, 20, 1.º, la cual funcionará todos los días laborables desde las veinte a las veintidós horas, a la cual pueden asimismo dirigirse aquellos conjuntos que encuentren dificultades de organización u orientación en la seguridad de que encontrarán por parte de esta Obra cuantas facilidades y ayuda le sean factibles.

Como puede apreciarse el «Torneo de Primavera» de «Educación y Descanso», no puede presentarse más atractivo. Sabemos de varios gremios que están ya preparando sus botas de juego para entrenarse rápidamente y llegar a la iniciación del Torneo en las mejores condiciones físicas.

Dada la buena organización que se ha de dar al mismo y las buenas directrices que le han de conducir en todo momento, bajo la batuta de expertísimos en la materia, no dudamos del éxito que ha de alcanzar y la gran aceptación que entre todos los gremios va a obtener este Campeonato.

A prepararse, pues, y a inscribirse enseguidita. Y no apurarse porque ahora os encontréis en mal estado de preparación. Pensad todos que igual están los demás equipos que van a tomar parte, y que lo esencial es irse preparando. Como, además, hay por delante todo el mes actual para hacerlo... a quitarse grasas y a echar músculos. Después... ¡a darle al balón!

Un S. O. S. para el Deportivo F. N. Palencia

Para nadie es un secreto las dificultades económicas en que se desenvuelve nuestra primera entidad deportiva.

Hasta el presente el constante déficit de nuestra sociedad ha sido enjugado y satisfecho con cargo al bolsillo de los directivos que llevan anticipados unos cuantos miles de pesetas.

Esta situación ni puede ni debe prolongarse más tiempo ya que los mismos aficionados estamos seguros que no lo desean así. Ellos saben perfectamente que la labor del Deportivo F. N. Palencia es obra de todos los aficionados locales.

Existe otra razón poderosísima para que ahora los aficionados contribuyan a solucionar ampliamente el problema económico que al club plantea el próximo desplazamiento a TARRAGONA. Hacen falta cinco días y medio de ausencia del equipo. Y son 1.500 kilómetros los que deben recorrer, y esta distancia han de efectuarla con las máximas comodidades si queremos exigirles un mayor rendimiento.

Piensen nuestros aficionados el valor de este desplazamiento, la prima de los partidos y vean que algo más que la taquilla normal de nuestro campo se necesita. La Directiva debe recoger esta iniciativa.

Mañana daremos más detalles sobre este extremo.

Los modestos

LOS CAMPEONATOS DEL COLEGIO «LA SALLE»

Hemos venido dando cuenta de los campeonatos de fútbol que se han celebrado en el Colegio de «La Salle», en los que ha reinado un gran espíritu deportivo aunado con un entusiasmo sin límites.

Estos campeonatos han terminado ya y, puesto que el espacio nos ha privado muchas veces de dar detalles del desarrollo de los partidos ventilados entre los muchachos de hoy y futuros jugadores de nombradía del mañana insertamos ahora siquiera la clasificación final de los mismos, para estímulo de los que han tomado parte en dichos campeonatos.

Es la siguiente:

CLASIFICACION

Primer Grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión	6	5	1	0	26	6	11
Iberia	6	3	2	1	18	8	8
Porvenir	6	2	0	4	8	15	4
Castilla	6	0	1	5	5	27	1

Segundo Grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hispania	6	4	1	1	41	6	9
Imperio	6	4	0	2	29	14	8
Carrión	6	3	1	2	25	7	7
Intrépido	6	0	0	6	0	50	0

Tercer Grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Aurora	6	6	0	0	9	2	12
Rápido	6	2	1	3	7	7	5
Cultural	6	2	1	3	3	5	5
Pisuerga	6	1	0	5	4	10	2

Cuarto Grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	4	2	1	1	5	1	5
Sansón	4	1	2	1	2	2	4
Titán	4	1	1	2	2	6	3

NUEVO TORNEO

En el actual trimestre y en vista del éxito del anterior campeonato, se va a jugar un torneo, bajo el sistema de Copa, en el que se disputarán los equipos un valioso trofeo, consistente en una hermosísima copa que ya ha sido adquirida. Ni que decir tiene que hay grandes entusiasmos para este nuevo campeonato del K. O.

También habrá campeonatos de billar, de tenis de mesa y de ajedrez, en cuyas especialidades ya se están llevando a cabo entrenamientos muy metódicos.

Felicitamos a la Sección Deportiva del Colegio «La Salle» por el fomento del deporte que tanto ha de contribuir a la formación sana de los muchachos.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.— Rayos X.— Consulta en Palencia. Mayor Pral; 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón 53.—Teléfono 377. Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 1, en
Mayor Principal, 28

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1. — Palencia

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, suspende su consulta por breves días.

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
de doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 3

E. Peñalba Diez - Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
Ha trasladado su domicilio y consulta, a
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º, IZQUIERDA
TELEFONO, 533

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS. CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES. — Asuntos a tratar por la Comisión Permanente: Licencias de obras, cancelación de préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, precios de sillas para paseos públicos, apertura de establecimientos, permutas de sepulturas por otras del nuevo cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, casa-habitación de los señores maestros, plano de urbanización de la Herrén de San Pablo, cantidades de recargo contra el paro, lámparas para la calle Mayor, indemnización por horas extraordinarias, rescisión del contrato de arriendo del kiosko de los Jardinillos, pagos e ingresos del señor Recaudador, exacciones de vigilancia de establecimientos y otros de mero trámite.

REEMPLAZO DE 1944.—No sabiéndose el actual domicilio de los mozos del reemplazo de 1944 que a continuación se indican, se les cita por medio del presente, para que se personen en la Caja de Recluta de esta ciudad para su destino a Cuerpo activo, advirtiéndoles que de no verificarlo les parará los perjuicios consiguientes:

Abdías Sánchez Amor.
Secundino Martín Gallego.
Jesús Santiago Rodríguez.
Moisés Santos Prieto.
Manuel Calvo Diez.
Antonio Albillos Pascual.
Antonio Alonso González.
Jesús Romero Seco.
Antonio Villanueva de la Vega.
Leandro Bellota Guerra.
Agustín Salazar Seco.

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Zarzuela, de Pepe Viñas. Funciones: A las 7'30: «La Revoltosa» y «Bohemios»; 10'30: «La del manojo de rosas».

TEATRO ORTEGA.—Sesión desde las 7'30: «Doce lunas de miel» y «El rey de los mares».

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «La gran atracción».

CINE CAPITOL. — Sesión desde las seis: «Doce lunas de miel».

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 5 a 10: «Mientras arde el fuego».

LETRAS DE LUTO

Se ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora doña Ascensión Elena Ojeda Linaje, viuda de don José Alonso Alonso y madre de nuestro querido Director don José, cuya noble y maternal figura evocamos con honda y sincera emoción.

Al recordarla, va nuestro profundo cariño y leal admiración hacia la respetable y venerable señora ante cuya tumba en esta triste fecha, depositamos los crisantemos de nuestras oraciones, al mismo tiempo que reiteramos a sus desconsolados hijos don José, D.ª María, D.ª Elena y D.ª Carmen; hijos políticos D. Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, D.ª María del Carmen Almodóvar Rodríguez, y don Arsenio Inclán Diez-Quijada; hermana doña Adela Ojeda; nietos, sobrinos y demás distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Díaz García, que gozaba de generales simpatías.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a su viuda doña Vicenta García Visoyo, hijos, entre los que se halla el industrial de esta plaza don Francisco, hijos políticos, hermano don Marceliano y demás apreciable familia nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno de su alma.

—Se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del distinguido joven palentino don Julio López-Francos Sanz, voluntario falangista de la Vieja Guardia, Sargento de la Bandera de F. E. T. y de las Jons. en Marruecos, que dió su vida heróicamente por Dios y por España en el campo de batalla de Villar del Pedroso (Extremadura), y que por su decisión en los momentos de peligro y su ánimo siempre patriótico y esforzado, mereció el afecto de sus jefes y el cariño de sus compañeros y amigos.

En la triste fecha, reiteramos a su afligida madre Ilma. Sra. Doña Mercedes Sanz García de Veas, viuda de López-Francos; hermanos, hermanos políticos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El miércoles, 12, se cumple el aniversario de don Félix Rafael, empleado en la Sección Agronómica, siendo querido por sus amistades por su sencillez y afable trato.

Las misas que se celebren en San Lázaro el día 12, de nueve a diez y el día 13, en San Francisco, las de ocho y media y diez, serán aplicadas por su alma.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICIONES DE MANO.—Por doña Julita García Aguado, de Torremormojón y don Florencio García García (médico), de Ampudia, y a los señores de Velasco Alvarez, de Moral de la Reina (Valladolid), ha sido pedida la mano de su hija, la bella y simpática señorita Susana, para su sobrino y hermano Victorio.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo. Enhorabuena.

—Por los señores de Paunero, de Madrid y para su hijo Gregorio, Inspector de Hacienda en Santander, ha sido pedida a los Sres. de Quijada (don Pedro y doña Obdulia), la mano de su hija Casi.

La boda ha sido fijada para el mes de mayo celebrándose en Madrid. Enhorabuena.

HACIENDA

CONCURSO. — Autorizada la reparación de doce sillones y una máquina de escribir de la Intervención de esta Delegación de Hacienda, los industriales que deseen realizar tales trabajos pueden presentar en la citada oficina, en pliego cerrado, el correspondiente presupuesto firmado.

Los sillones y máquina de referencia pueden verse en la misma oficina todos los días laborables, de nueve y media a una y media y de cinco a siete, hasta el día 18 de los corrientes, inclusive, en cuya fecha quedará terminada la admisión de pliegos.

El delegado de Hacienda, *Laureano Felgueroso.*

COMO HA DE JUGARSE LA FASE FINAL DE LA COPA

La Fase final del Campeonato de la Copa de S. E. el Generalísimo—que a todos los efectos se considera como el verdadero Campeonato de España—se jugará de la siguiente manera:

Corresponderá tomar parte en esa fase final a 32 equipos, que serán:

14 de la Primera División.
14 de la Segunda División.
2 Campeones de la Fase final de la Tercera División.
2 Clasificados en la Fase previa.

32 en total.

Con estos 32 clubs se formarán dos grupos de 16 equipos cada uno, formados el primero por los 14 clubs de Primera División y los 2 de Segunda División primeros clasificados y que ascenderán automáticamente a Primera para la próxima temporada.

Y el segundo grupo, por los doce restantes equipos de la Segunda División, los 2 campeones de la fase final de Tercera División (el Real Santander y el Mallorca), y los dos clasificados en la fase previa de la Copa.

En la primera eliminatoria, es decir, la llamada «dieciseisavos de final», se emparejará a los clubs por proximidad geográfica, señalándose el orden de partidos por sorteo.

Después de esa jornada, se jugará la llamada de los «octavos de final» —ya que 16 equipos ya habrán sido eliminados—, en la misma forma que la anterior, por próximidad geográfica, señalándose el orden en que han de jugarse los partidos, por sorteo.

Eliminados, finalizada la anterior jornada, se pasará a los «cuartos de final», que ya se señalará entre los que queden, por sorteo para emparejarlos y para señalar el orden de partidos. Igualmente, las semifinales, y, por último la final.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Gloria Suárez Martínez, de Angel y Petra, General Mola, 94; María Carmen Cuesta Abril, de Cristino y Esperanza, C. de Villalobón; María Margarita Trujillo del Valle, de Manuel y Margarita, Mayor, 203; Jesús Ramón Pérez Prádanos, de Marino y Lorenza, Martínez Azcoitia, 5; José María Pérez Manriquez, de Agustín y Asunción, Rizarzuela, 23; Carlos Miguel Cantero, de Félix y Pilar, Rizarzuela, 31; María Angeles Toral Carazo, de Mariano y Esther, Plaza Abilio Calderón, y Antonio Alonso Ibáñez, de Juan y Paula, C. de Valladolid.

DEFUNCIONES. — José María Gallego, de nueve meses, C. de Villalobón; Lázaro Puente González, de 60 años, casado, Hospital Provincial, y José Fuertes Vélez, de 29 años, soltero, Sanatorio «El Monte».

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el mes de diciembre del año último, se registraron en esta capital 92 nacimientos, 28 matrimonios y 54 defunciones.

En la provincia hubo 529 nacimientos, 108 matrimonios y 337 defunciones.

La mayor mortalidad fué producida por enfermedades del corazón y neumonía, decreciendo por tuberculosis en relación con los meses anteriores, pues sólo hubo 18 en toda la provincia.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de abril de 1944:

Premio de 25 pesetas, número 771.

Premios de 2'50 pesetas, 71, 171, 271, 371, 471, 571, 671, 871 y 971.

IMPORTANTE MERCADO

Se pone en conocimiento del público, que, con la autorización de la autoridad competente, se celebrará todos los jueves de cada semana el acreditado mercado de toda clase de ganados, desde el 4 de mayo al 5 de octubre del corriente año.

Todos los mercaderes vendrán provistos de la guía de procedencia y Sanidad.

Quintana del Puente, a 7 de abril de 1944.

†

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Donatila Garrido Bajo

falleció en Boadilla de Rioseco, el día 4 de Abril de 1939

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, D. Dionisio Casares Milano; hijos, D. Dionisio (médico), D. Santiago y D. Albino (Teniente de Infantería) y demás familia,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

TRASLADO DE LOS RESTOS AL PANTEON DE FAMILIA Y FUNERALES, EL DIA 17.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PATRIOTICA AYUDA A LA INDUSTRIA CONSERVERA EN BENEFICIO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Las dificultades que en los momentos actuales pesan sobre la industria pesquera nacional, como consecuencia de las restricciones obligadas en el movimiento de la flota, se agravan al no poder dar salida posteriormente a los productos elaborados, debido al cierre de mercados exteriores que en tiempos normales eran habituales consumidores de conservas españolas, creándose con todo ello una grave situación a infinidad de productores y familiares que hallan en el mar y en las industrias derivadas de la pesca, su único sustento, que se convierte en problema social que pide urgente solución, en aquellas regiones marítimas cuya economía se desenvuelve alrededor de la indicada industria.

Especiales dificultades ha creado, en este aspecto, la imposibilidad de dar salida durante las campañas pasadas a la producción de anchoa en salazón y conserva, que en tiempos normales se exportaba en su casi totalidad. Como consecuencia de costeras felices y de las escasas exportaciones que han podido lograrse, existen actualmente, en vísperas de comienzo de la costera de la anchoa, grandes "stocks" de indicado artículo, abrigándose el temor de que sobrevenga la pérdida para el consumo de las partidas almacenadas, que ocasionaría además una depreciación de graves consecuencias para la anchoa de la costera que se avecina, en el caso de que no se dé al artículo en cuestión rápida salida.

A tal efecto y habida cuenta de que se trata de artículo de indudable riqueza alimenticia, cuyo consumo se halla indicadísimo como aperitivo en bares y establecimientos similares, es preciso que por parte del público e industriales palentinos, tan sensibles siempre a la acogida de todas las medidas de carácter nacional o patriótico, contribuyan con el máximo esfuerzo a conseguir que el mercado nacional absorba las mayores cantidades de anchoa en salazón y conserva para alivio de la situación de la industria conservera y consiguiente beneficio para la económía nacional.

Palencia 5 de abril de 1944. —El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

LIBROS

"AHORA Y SIEMPRE", de Rafael Calleja

Rafael Calleja: «AHORA Y SIEMPRE». Oteos en torno a cosas pasadas, presentes y futuras. Ediciones «La Nave». Apartado 734. Madrid. Precio: doce pesetas.

Tiene razón Fernández Almagro al situar el Ensayo entre la Ciéncia y la Poesía, la Lírica y la Didáctica, el mundo del sentimiento y el mundo de la inteligencia. Para el ensayista no caben las especialidades. Sus ojos y oidos han de abrirse como ventanas a todas las palpitaciones de las cosas, que luego—y ésta es su peculiaridad—han de ser sentidas y definidas con un criterio subjetivo y universo, en que la vida y la cultura conjuguen juicios y adivinaciones, sobre todo estas últimas, ya que el ensayo—por eso es tal—tiende caminos y perfila horizontes que la erudición nunca sabría desbrozar ni sugerir. Nos ha dado el Ensayo el tipo de «hombre de nuestro tiempo»: hombre no de un libro, sino de muchos libros, sobre los que su entendimiento, en consonancia con su fantasía, han de tejer una ciencia que tiene mucho de mística, por cuanto al sistematizarse ha de romper los moldes del método lógico de investigación y cerrando la vista al exterior, acercarse a las formas intuitivas, purificando la mente y haciéndola por ello más aguda, activa y eficaz. Se ha denigrado el Ensayo pretendiéndolo presentar como un derroche, un malbaratamiento pedantesco de la inteligencia. Sin embargo, nadie puede dejar de reconocer que en él habrá de buscar la cultura de los siglos venideros la solución de muchas cuestiones científicas, históricas o literarias. Y es que el ensayista, en la maraña de los problemas del espíritu, no descansa hasta encontrar una luz, un atisbo que arme sus disquisiciones. Sólo ellos le servirán de tema. Y esa luz—digan lo que quieran los detractores del ensayo—fruto sustancial de un valor profético, por ser Ciencia y a la vez Poesía, podrá semidesvanecerse en la penumbra de una crítica inmediata, pero es seguro que dejará una estela imborrable: la del «furor sagrado» de la vieja lírica, relampagueante y sugerente, que quizá carezca de transcendencia apodíctica, pero nunca le faltará el entusiasmo y la entrega a una determinada preocupación personal y una «opinión», elemento siempre aceptable para estructurar socráticamente una postura inconcusa. Por eso el arte del Ensayo es difícil y no pueden desarrollarlo todos. Y es un verdadero lujo intelectual y por tal encerrado en círculos minoritarios. Precisamente los círculos minoritarios han sido siempre precursores y ya hemos aprendido política y socialmente, que es en ellos donde la Historia debe beber energías para su pervivencia.

Rafael Calleja, que ya en anteriores volúmenes: «Oteo; emociones de nuestro tiempo», «Voz y voto» y «La época sin amor», se consagró como uno de los más finos cultivadores de género tan característico, y que en «Bámbola», con una agilidad, ingenio y maestría de infrecuentes calidades, señaló el derrotero por donde el Teatro actual puede hallar su regeneración, vuelve a atraer la atención de la crítica con un nuevo volumen de ensayos. Rafael Calleja, «hombre de muchos libros», de una cultura nada vulgar, refrenda en él un estilo vigoroso, personal, sutil y certero, que salta alígero y castizo sobre la vida con desenvoltura y elegancia, dando quizá la única fórmula para la observación de los hombres y los hechos. Porque Calleja, preocupado filosóficamente de cuanto se desarrolla en su derredor, no se satisface con el tópico, antes bien, deportivamente se cuela hasta la medula (no médula, señor linotipista), de las cosas, para extraer, recordando a los «pescadores de perras» de su amada bahía santanderina, nuevas sugestiones, del mar insondable y misterioso del mundo. Quizá sus hallazgos, sus deduciones, choquen con el consenso común en la primera ojeada. Pero al fin, convencen. Y atraen, a la vez, porque la lógica de Calleja—madura y artística, clara y recia—es jugosa, brillante y delicada y sin deshacerse en chispazos de traca—lo que no acordaría con su espíritu castellano—está matizada de cálidas emociones, de inquietudes exquisitas, que nos hacen no comprender su libro, sino sentirlo.

Con razón puede decirse que Rafael Calleja es uno de los mejores, sino el mejor ensayista contemporáneo.

Para que nada le falte, casi todos sus temas palpitan una preocupación racial, española. Así en «Cosas de España», Raafel Calleja estudia nuestro sentido idiosincrásico de la espiritualidad. Hace desfilar a los siglos con su caterva de necesidades, de grandezas y miserias, explicando la paradoja de nuestra pobreza y magnificencia: España mendiga, dominando la Historia. La penuria del Tesoro y de los Reyes que viven de prestado, prolongándose hasta casi nuestros días. El César teniendo que recurrir a la dote de la Emperatriz para sostener la guerra contra Francisco I. Se pide de puerta en puerta para socorrer a Felipe II. Y es que el español, ante la eterna disyuntiva del espíritu y la carne, se inclina a lo menos útil, a lo menos práctico, y a lo más seguro, no olvidando—cristiano como es fundamentalmente—, que lo que primero que hay que buscar es el Reino de Dios... pues lo demás se dará por añadidura. España, no lo olvidemos, es país de Santos y de guerreros idealistas, no de comerciantes. Por eso perdimos el negocio de América y ganamos su alma. Lo predica así nuestra arquitectura, no civil, sino religiosa. Y las palabras que hemos prestado al léxico internacional, no dan conceptos grasos o frívolos, materiales, sino nociones de hidalguía, caballerosidad, gallardía y altivez, de espíritu. El mismo Greco, «el pincel más espiritual de cuantos han divinizado un lienzo», necesita este clima espiritado por la astenia y el quijotismo. Bien pudiera decirse que esta misma condición de despego a lo caduco asegura la permanencia de España, de su genio nacional en el devenir. Tres virtudes lo abonan: la grandeza pasada, nuestro ascetismo y nuestra espiritualidad. Por esta espiritualidad nos conocemos «generosos», no «agarraos»—¡qué bien lo colorea de consideraciones Calleja en «La pena de muerte»!—porque ese vicio que la leyenda entenderá para el escocés o cualquier otro espíritu que no sea español, será siempre como quería Ganivet, un crédito negativo: nos superará cualquiera en el recoger, pero nunca en el dar, en lo positivo, lo señoril. Ricos en nuestra pobreza, pensamos en usar las cosas como si sólo fuesen para una vez, no recapacitando—al pervertirse la dignidad de nuestra postura—en las necesidades del prójimo. No faltan tipos así de egolátricos. Para ellos pide Calleja la pena de muerte, porque aupándose sobre su único derecho y comodidad, tergiversan cobardemente las normas más elementales y católicas de la convivencia.

Son varios los ensayos, que Calleja dedica a iluminar tesis tan capital de nuestro carácter. Incluso en la «Impresión de Mallorca»—joyante tapiz de estimulantes y vivos escorzos espirituales—vemos en el milagro del color y en el recato del silencio, una fuerza psíquica, recostada suave y placenteramente sobre el Mediterráneo, savia genética e histórica de España, como una sonrisa llana y acogedora, amiga del aire limpio, que es lo absoluto, y no es ayer, ni hoy, ni mañana, sino plenitud de afanes no turbados por ninguna sombra ni ningun miedo.

Otros temas son tratados por Calleja con idéntica suficiencia y elevación. De motivos fútiles—el racionamiento del tabaco, los afeites de las mujeres, la mendiga del café, un refrán: «Mal de muchos consuelo de tontos»—toma tesis transcendentales y las clarifica con razones tan convincentes y exactas, que al terminar no sabemos si somos nosotros o él el disertante. Como crítico ha sentado cátedra profesoral para todos los que a estos menesteres nos dedicamos, en su inigualable disección de «Cumbres borrascosas», de Emilia Bronté. Una simple lectura de un Catálogo editorial, lo lleva a filosofar sobre la vida, dándole categorías humanas. Como historiador, reivindica a Carlos II—siguiendo a Maura—demostrando que, cualitativamente como Rey, no merece los dicterios de la posteridad.

El encanto del releer, la necesidad turística de la evasión de nosotros mismos «pasándolo bien» en el tornasol de tierras y paisajes, y otras mil y mil cuestiones completan el índice del interesante volumen que el amigo Calleja nos brinda hoy, en cuidada edición de «La Nave». Libro que de tanta satisfacción que nos ha producido, nos ha quedado insatisfechos. Despierta sin querer, la avidez del «más» superlativo. Hay autores que con una faceta cumplen todas las apetencias. Con Calleja no se puede decir lo mismo. Nos gustaría verlo barajando—en la magia de sus dedos y su inteligencia privilegiada—todos los temas que la vida nos insinúa, y que él sabría hacernos vivir al animarlos con el soplo mágico de su estilo. Esto como ensayista. Como autor dramático, lo requerimos para que Bámbola encuentre un tipo masculino complementario.

Y como novelista... Hemos llamado a Calleja «hombre de nuestro tiempo», de muchos libros, no por los que sus afanes de lector le pongan diariamente ante los ojos. Hombre de muchos libros, de todos libros, porque para él no tienen secreto ningún género ni modo de hacer literario. Como novelista, a Calleja lo no le ocurriría, amigo Belderrain, lo de Paul Valery. El no escribiría tampoco: «la marquesa tenía por costumbre tomar el té a las cinco». Pero haría «novela», «su» novela... ¿Cuál? Sólo él puede resolvernos la incógnita. Y esperamos lo hará.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

RECORDATORIOS Y ESTAMPERIA DE Primera Comunión

Presenta este año nuevo muestrario "I. G. DIARIO-DIA"

Las colecciones más variadas y modernas

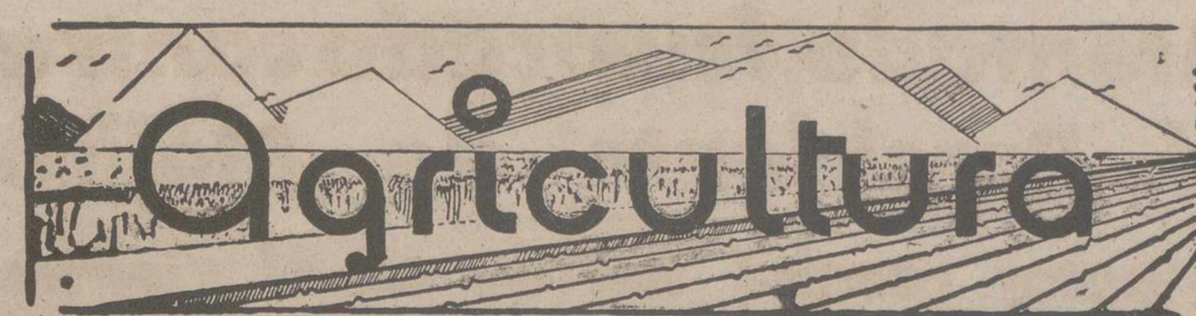

Se reglamenta el comercio de semillas

IMPORTANTE CIRCULAR DE LA JEFATURA AGRONOMICA

Para la mejor aplicación de la Orden Ministerial de 4 de diciembre de 1943 sobre reglamentación del comercio de semillas de siembra, y con objeto de unificar criterios y actuaciones de las Jefaturas Agronómicas Provinciales; esta Dirección General acuerda:

Primero. — Toda entidad particular dedicada a la producción, importación, almacenado o comercio de semillas o de otros órganos vivos de plantas destinados a la reproducción o multiplicación de cualquier especie o variedad, con fines utilitarios o de ornamentación (entendiendo en este último concepto los tubérculos, bulbos, pero quedando excluído todo lo concerniente a viveros, que será objeto de una reglamentación especial), deberá inscribirse previamente en el Libro-Registro especial que llevará a estos fines la Jefatura Agronómica de la provincia donde radique la Central de la firma vendedora.

Dicho Libro-Registro, cuyas hojas se ajustarán al modelo número 1 anejo a estas instrucciones, constará de matriz, que quedará archivada en la Jefatura Agronómica Provincial, y de justificante de inscripción, exactamente igual a aquella, que se enviará al Servicio de Defensa contra Fraudes (S. D. C. F.) para la obtención del certificado de autorización del comercio de semillas.

Las casas que ya figuran inscritas en las Jefaturas Agronómicas Provinciales precisarán completar los datos a que alude el artículo segundo de la Orden citada para obtener el certificado de autorización para la venta.

Se concede el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de estas instrucciones en el «Boletín Oficial del Estado», para la inscripción, obtención del certificado y cumplimiento de cuantás obligaciones impone a las entidades y particulares dedicados a la venta o comercio de semillas de siembra la repetida Orden ministerial, en cuanto afecta a envases, precintos, etiquetas, libros-registros de entradas y salidas, folletos o catálogos de propaganda, etc. Al solicitar la inscripción en las Jefaturas Agronómicas provinciales, las entidades o particulares deberán abonar los derechos reglamentarios.

Expedido el certificado de autorización por esta Dirección General, la simple presentación de dicho certificado da derecho al vendedor a ser inscrito en las Jefaturas Agronómicas de todas las demás provincias en que ejerce su comercio, consignándose en cada una de dichas inscripciones la provincia en que radica la central de la casa o firma.

Transcurrido el plazo concedido sin haber obtenido el certificado de autorización, toda entidad o particular que se dedique a la producción, importación, almacenado o comercio de semillas de siembra será sancionado con arreglo a lo preceptuado en la citada Orden Ministerial.

Segundo. — Queda terminantemente prohibido a las entidades o particulares a que afecta esta Orden Ministerial tener en sus almacenes o depósitos, semillas u órganos de plantas destinados a fines comerciales distintos de los de multiplicación o reproducción. En los casos en que la misma entidad o particular se dedique a la venta de granos, tubérculos y bulbos con fines distintos de los de siembra, deberá tener estos en local aparte.

Tercero.—Todo vendedor de semillas para siembra viene obligado a informar por escrito a su cliente de los siguientes datos: denominación de la especie y de la variedad, tanto por ciento de la facultad germinativa, porcentaje de pureza, fecha en que han sido hechas las determinaciones anteriores y zona geográfica o comercio en que han sido recolectadas las semillas si son del país, o nación de procedencia, en caso de importación del extranjero.

Cuarto. — Queda terminantemente prohibida la venta de semillas a granel, debiendo éstas estar envasadas en sacos o cajas de madera, excepto cuando no excedan de tres kilogramos de peso, en cuyo caso se permitirá el uso de envases de papel o cartón.

Todos ellos deberán llevar una etiqueta, tanto en el interior como en el exterior, ésta bien visible, y que contenga los siguientes datos: nombre y domicilio del vendedor, número de su certificado de autorización, denominación de la especie y variedad, tanto por ciento de facultad germinativa, porcentaje de pureza, fecha en que se han hecho estas determinaciones y zona de prodecendia.

Para las semillas hortícolas, pratenses, de jardín y en general, todas las menudas que se venden en pequeñas cantidades, no podrá tenerse en el establecimiento de venta para su expendición al detalle, más que un envase de un kilogramo abierto, del que se tomarán las fracciones de gramos, o cientos de gramos, que se envasarán en bolsas con etiquetas, en la que constarán los datos anteriormente enumerados.

Las entidades industriales que contratan cultivos con los agricultores suministrándoles simiente en concepto de anticipo, podrán tener abierto un solo envase hasta de 100 kilogramos como máximo, de donde tomarán las fracciones que precisen distribuir, siempre con las garantías que se señalan.

Quinto.—Las entidades o personas que efectúen las expediciones de semillas para siembra vendrán obligadas a reclamar de las empresas por las que hagan dichos envíos que se haga constar en la carta-porte si los envases de la mercancía cumplen con las prescripciones de integridad de precintos y marcas y de existencia de la etiqueta exterior.

Sexto.—Las entidades o particulares dedicadas al comercio de semillas remitirán inmediatamente a las Jefaturas Agronómicas de la provincia en que radique la central, y en la que, por lo tanto, hayan solicitado la inscripción, dos ejemplares de sus catálogos, hojas de propaganda, listines de precios, etc., así como de las etiquetas, precintos, sellos o cualquier otro medio de identificación de sus expediciones, la Jefatura Agronómica Provincial conservará un ejemplar de cada clase en su poder y archivo y remitirá el otro al S. D. C. F. para su confrontación y aprobación.

Recibido el oficio de aprobación por la Jefatura y enviado a la casa solicitante, esta deberá insertar dicho oficio, en facsímil o copia, en todos sus catálogos, listas, hojas, etc.

La propaganda, etiquetas, precintos, etc., que actualmente utilizan las casas comerciales, deberán ser revisados en el plazo de dos meses antes indicado.

Séptimo.—Con objeto de facilitar la inspección, los comerciantes de semillas vienen obligados a llevar un libro-registro en el que puedan comprobarse las entradas y salidas diarias de las diferentes especies y variedades.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial de la Provincia» para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Palencia, marzo de 1944.

El ingeniero jefe, *Rafael H. Calvet.*

REGISTRO DE COMERCIANTES Y PRODUCTORES DE SEMILLAS

Inscripción núm.......

Don......................... con domicilio en .... provincia de .... como (1) .... inscribe a la entidad (2) .... dedicada al (3) .... de semillas y con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de diciembre de 1943, declara lo siguiente:

Fincas donde se producen las semillas (4) ....

....

Proveedores:

(a) Nacionales ....

b) Extranjeros ....

Grupos de semillas, frutos u órganos de plantas a que se dedica (5) ....

....

Dato del justificante de alta de tributación en Hacienda ....

....

En .... a ... de .... de 1944.

(1) Propietario, representante, presidente, etc.

(2) Razón social.

(3) Comercio, producción, importación, almacenado, etc.

(4) Nombre de la finca, del paraje, término y provincia en cada caso.

(5) Se agruparán bajo los epígrafes de: cereales, leguminosas, forrageras, hortícolas, pratenses, de jardín, etcétera.

Abonos LA CONCHA

Especiales para el cultivo de patatas

Riqueza garantizada

Entrega inmediata

DEPOSITO

Avenida Modesto Lafuente, 8

Oficinas: Paseo del Otero, 5

PALENCIA

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias; construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT, atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo viernes, día 14 de abril.

NOTAS: En Santander, el sábado, día 15, en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo.

CASA TORRENT, Unión, 13. Barcelona. (C. C. S. 2885)

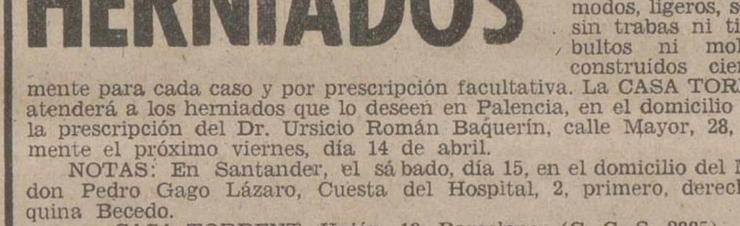

SECCION FEMENINA. — Nuevamente recordamos, que el Servicio Social de la Mujer es imprescindible para todas las españolas que deseen tomar parte en actividades deportivas y recreativas. Asimismo, para obtención de pasaportes, carnets de conductores, licencia de caza y pesca, títulos, cargos o destinos oficiales retribuídos, así como para continuar en la posesión de los adquiridos.

Teniendo en cuenta que ese Servicio Social se cumple por turno de tres meses, conviene sea el servicio solicitado con dos meses de anticipación al tiempo en que desea cumplirse, sabiendo que los turnos trimestrales comienzan en enero, abril, julio y octubre.

En la Delegación Provincial de la Sección Femenina Departamento del Servicio Social (Menéndez Pelayo, 18), se dará la información que se solicite respecto al cumplimiento del Servicio Social.

SINDICATO PROVINCIAL DEL SEGURO. — Para dar por terminado el censo de las Compañías y Mutualidades de Seguros que tengan su sede social en esta capital o provincia y asimismo de los productores de seguros (agentes profesionales o libres que representen empresas nacionales o extranjeras) que desarrollen sus actividades y residan bien en Palencia o provincia, deberán comunicar su domicilio a este Sindicato Provincial del Seguro, calle Mayor, 244, para que por el mismo y oportunamente se les pueda informar de cuanto para los citados pueda ser de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — EL JEFE PROVINCIAL DEL SINDICATO.

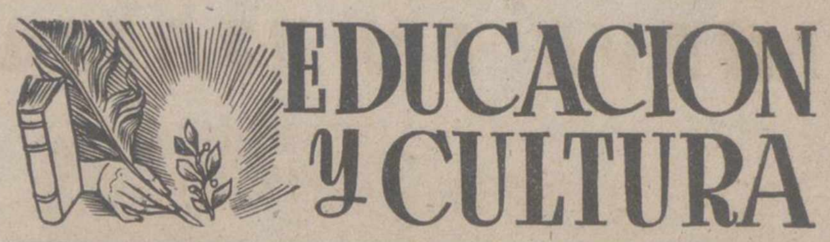

MATRICULA LIBRE EN LA ESCUELA DE COMERCIO

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID

—:-:—

CONVOCATORIA NO OFICIAL DE JUNIO. —Se pone en conocimiento de los señores alumnos que deseen examinarse en este Centro en la próxima convocatoria libre de junio, que durante todo este mes queda abierto el plazo de matrícula, al formalizar la cual los interesados deberán exhibir su carta de identidad escolar, acompañando a la instancia el papel de pagos al Estado correspondiente a las asignaturas en que se matriculen. En el tablón de edictos de la Escuela figuran las normas detalladas de esta convocatoria.

Valladolid 3 de abril de 1944. — EL SECRETARIO.

EQUIPOS PARA CRISTIANAR

Vea usted las preciosidades que siempre presenta

EL IRIS

ANTE EL PELIGRO DEL TIFUS EXANTEMATICO

Se dictan nuevas medidas preventivas

CIRCULAR NUM. 53

Existiendo en Valladolid un brote epidémico del Tifus exantemático de cierta importancia, representa un peligro evidente y constante de propagación del mismo a la capital y pueblos de la provincia, por las constantes e intensas relaciones que se mantienen con aquella ciudad, por lo cual, es necesario llevar a la práctica, con la mayor perfección posible, las diversas medidas preventivas que se han dictado por el Ministerio de la Gobernación y por este Gobierno Civil en numerosas Circulares, para tratar de conseguir librarnos de esta grave epidemia, advirtiendo que recientemente ya se ha descubierto un enfermo de esta índole en Palencia, que vino contagiado de citada ciudad vallisoletana, pero está rigurosamente aislado y hasta ahora no ha dado lugar a ningún contagio.

No obstante, se insiste en el ostensible peligro de propagación de esta enfermedad a la capital y pueblos de esta provincia, especialmente a los que se relacionan más con Valladolid; y, con el fin de evitar su propagación, de acuerdo con la Jefatura Provincial de Sanidad y en cumplimiento de órdenes terminantes del Ministerio de la Gobernación, dispongo lo siguiente:

1.ª **Mendicidad:** Como se ha hecho saber reiteradamente, se impedirá rigurosamente la mendicidad en todos los pueblos y poblaciones de la provincia de Palencia, **dando fiel cumplimiento a la Circular sobre «persecución de la mendicidad y despiojamiento»**, inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 15 de enero de 1943.

Este Gobierno Civil, de acuerdo con el Ayuntamiento de Palencia, Diputación Provincial, Delegación Provincial de Auxilio Social, Junta Provincial de Represión de la mendicidad y demás Organismos relacionados con este asunto, organizará la recogida de mendigos y pordioseros de toda clase, en refugios donde, rigurosamente despiojados, permanecerán hasta su clasificación y ulterior destino (envío a la provincia de que son naturales, su albergue en Asilos u Orfanatos, envío a campos de trabajo, etc., etc., según edad y sexo), dotando a estos refugios de los necesarios servicios higiénicos: peluquería, instalación de duchas y cámara de desinsectación para efectuar el despiojamiento de personas y ropas, etc.

2.ª **Vehículos y empresas de transportes de viajeros:** Los vehículos de toda clase: coches, taxis, autobuses, etcétera, serán desinsectados eficazmente con la periodicidad que, según las circunstancias, impongan las autoridades, debiendo ser vigilado su estado de limpieza e higiene diariamente por la Inspección municipal de Sanidad respectiva.

Los jefes de estaciones ferroviarias y los empresarios y personal de las diversas Empresas de transporte de viajeros, la Guardia Civil y toda clase de Agentes de Autoridad que, en su servicio, tengan alguna intervención en esta circulación de viajeros, tomarán las medidas pertinentes para impedir en absoluto el acceso a los locales destinados a éstos, así como a los diversos vehículos, a los mendigos, vagabundos y a todo individuo invadido de parásitos, haciendo lo mismo con todas aquellas personas que, por su aspecto notoriamente desaseado, sean fundadamente sospechosas de albergar parásitos, de no ser que presenten un certificado de la Autoridad sanitaria municipal, atestiguando que se encuentran libres de piojos y liendres en su cuerpo y ropas, cuya fecha no debe tener más de cuatro días de antelación.

Los individuos que se resistan a cumplir esta prohibición de viajar en vehículos de uso público, por la causa indicada, o de entrar en los locales de las Empresas correspondientes, serán entregados a los Agentes de la Autoridad.

Los locales destinados al público en las estaciones ferroviarias y en las demás Empresas de transporte, deberán ofrecer siempre la limpieza más exquisita y, diariamente, serán fregados con disolución caliente al 5 por 100 de carbonato sódico (sal, sosa) o más concentrada, sus suelos, parte baja de las paredes y muebles.

3.ª **Comedores benéficos:** No se admitirá la entrada en estos Comedores, ni en Guarderías Infantiles, u organismos análogos, a personas parasitadas, debiendo ser enviadas al Centro Municipal de desinsectación, las que se presenten en esas condiciones.

El servicio Médico del Organismo de quien dependan estas Instituciones, ejercerá la debida vigilancia en este sentido.

Para suministrar comida en las «Cocinas de Hermandad», se exigirá la presentación de certificados de fecha cuyo plazo de validez no excederá de cuatro días, correspondientes a cada una de las personas para las que se entregue alimento, haciendo constar que en su cuerpo y ropas no albergan piojos ni liendres.

4.ª **Escuelas y Establecimientos de Enseñanza:** Se vigilará con rigor la presencia de parásitos en los alumnos, dando provisionalmente de baja de las Escuelas y Colegios, a los que se encuentren parasitados.

Los maestros y directores de estos Centros vigilarán diariamente el estado de aseo de los escolares y darán cuenta inmediata a la autoridad Sanitaria Municipal, de aquéllos en quienes se hayan visto parásitos, expresando nombre, apellidos y domicilio, advirtiendo que se sancionará severamente toda negligencia en este servicio, por ser los niños parasitados muy peligrosos en la transmisión del Tifus, a causa de presentarse esta enfermedad en forma poco ostensible en esas edades juveniles.

Los «Colegios con internado» extremarán las medidas de limpieza, tanto corporal como de las ropas y demás efectos de uso corriente, y, ante la presencia de algún alumno parasitado, darán cuenta también a la Autoridad Sanitaria Municipal, la cual efectuará una investigación a fondo del resto de los alumnos, practicando una desinsectación todo lo extensa que se requiera, cuando así lo exija el resultado de la investigación practicada.

Aparte de la constante vigilancia que los directores de todos los Centros de Enseñanza ejerzan sobre sus escolares, los Inspectores Municipales de Sanidad, ayudados por el personal auxiliar Sanitario y el subalterno que fuese preciso, verificarán inspecciones periódicas con la mayor frecuencia posible.

5.ª **Empresas de fábricas y talleres:** Los talleres y fábricas de toda Empresa, dispondrán de lavabos en cantidad suficiente para el número de individuos que allí trabajen, y dispondrán además de medios adecuados de desinsectación de personas y ropas; advirtiendo que se sancionará fuertemente a la Empresa que no cumpla lo dispuesto.

El personal Médico de dichas Empresas será el encargado (alcanzándole a él también la responsabilidad), de que los servicios de desinsectación se efectúen en la fábrica o taller, con la necesaria periodicidad y con todo rigor, debiendo solicitar el consejo y concurso de las Autoridades sanitarias y gubernativas, cuando surjan dificultades en el desempeño de este cometido; además, dará cuenta periódicamente de la marcha de estos servicios a la Autoridad Sanitaria.

6.ª **Espectáculos públicos, salones de baile y de fiestas:** Por lo menos diariamente (y si fuese posible después de cada sesión), se limpiarán escrupulosamente los locales de estos Establecimientos, mediante el fregado de suelos, partes bajas de las paredes y muebles susceptibles de sufrir esta operación, con disolución caliente de carbonato sódico (sal, sosa) al cinco por ciento, y, además, se usarán «aparatos aspiradores» para la limpieza de alfombras, asientos tapizados, etc.

Se advierte a los empresarios de todos los cines y teatros que dispongan de asientos tapizados, que si dentro de un mes como máximo, no dispone cada local de un aparato aspirador de suficiente rendimiento por cada Establecimiento y de la instalación apropiada de enchufes y accesorios necesarios para su funcionamiento, serán enérgicamente sancionados, pudiendo decretar el cierre del mismo mientras carezca de dicho aparato.

El personal empleado en cada Establecimiento de espectáculos (cines, teatros, salones de baile y de fiestas, etcétera), está obligado a «impedir el acceso a los locales de aquellas personas que, por su aspecto desaseado, hagan suponer que están parasitadas», y en caso de resistirse los interesados, reclamarán el auxilio de los Agentes de la Autoridad, quienes procederán a su detención.

En caso de incumplimiento de esta medida, se sancionará a los empleados responsables y a la Empresa del Establecimiento.

(Continuará)

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hacen "tilín" no le des más vueltas, tienes que [comprarlo en la única Casa: En la de Martín. Mayor, 86

F. PRIMO

TRANSPORTES GENERALES

Panaderas, 24, 1.º, izq.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

INSTALACIONES riego, bombas, norias, motores eléctricos, gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

ARRIENDANSE sitio céntrico esta capital, patio, cuadra, gallinero, pocilga y bodega, muy amplios. Razón, esta Administración.

SE VENDE 10 novillas, primer parto, con chotas y abocadas a parir. Informes, esta Administración.

SE VENDE balanza «Arisó». Para informes, Mayor, 189. Tienda Comestibles.

SE VENDE una vaca a parir día 20. En Mazariegos de Campos. Apolinar de Cea.

SE VENDEN cuarenta ovejas emparejadas y veinte cancinas. Manuel Sánchez. Abia de las Torres.

SE VENDE una vaca mixta, primer parto, cumple el 16 de abril; o se cambia por mula quincena. En Requena de Campos. Elías Doyaguez.

SE VENDE casa, calle Mayor. Informes, Rizarzuela, 44.

SE VENDE dos hermosas novillas abocadas a parir, tercer parto. Fidel Quirce. San Cebrián de Campos.

SE VENDE cincuenta ovejas emparejadas. Mariano Valles. Abia de las Torres.

VENDO «Studevaquer» S. P., propio para gasógeno, con 8 ruedas, en perfecto estado o cambio por otro. V. Calderón, 11.

VENDO mula media edad, alzada, 5 a 6 dedos. En Fuentes de Valdepero. Felipe Hurtado.

SILLA niña, véndese. Trompadero, 4, segundo.

CARNET Guardia Civil, extraviado Plaza Abastos. Agradeceré devolución, Cuartel Guardia Civil.

VENDESE simiente de nabos y remolacha forrajera. Isidoro Pedrosa. Cervatos de la Cueza.

SE VENDEN dos vacas superiores, abocadas a parir. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

VENDO vestido blanco primera Comunión, niño. Colón, 34, 1.º.

ALMACEN, se arrienda, Avenida Modesto Lafuente, número 9.

SE VENDE una casa, Cristo del Otero, calle Don Isaac Blanco. Informes, cantina.

OCASION: Vendo solar 600 metros cuadrados próximo a la capital. Informará, teléfono, 371.

VENDO parcelas para edificar; piedra, arena, madera construcción y tablones. «El Polestilo». Vinos General Mola, 39.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Elías Lozano. En Bahillo.

VERTEDERAS, rejas, formones y repuestos para maquinaria y arados. Almacenes Pinacho. Palencia.

SEMILLA de alfalfa seleccionada, puede adquirir a precio corriente, en Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono, 428.

COCHE o tartana, deseo comprar. Hermógenes Sendino (Hijo). Palencia.

MOTOBOMBA, de gran rendimiento, se vende. Sres. Quijada y Sanmamés.

VENDO 22 ovejas jóvenes, emparejadas y novilla de dos años. Tratar, Clemente Estalayo, Báscones de Ojeda.

SE VENDE leña por arrobas y toneladas, propia para cocinas y hornos, en los almacenes de la dársena del Canal, Puente Mayor.

VENDENSE 28 obradas de tierra, término de Boadilla de Rioseco. Informes, Jesús Aguado. Calvo Sotelo, 2, 2.º.

SE VENDEN tres casas: Pastores, 42; Laguna Salsa y carretera del Monte. Facilidades de pago. Tratar, Burgos, 2, 3.º.

RELOJ pulsera señora, extraviado, Compañía-Cuatro Cantones. Gratificaré devolución en Valverde, 10. (Frutería).

VENDESE 20 ovejas emparejadas. Tratar, Enrique Martínez. Población de Arroyo.

SE VENDE carro de bueyes, en buen uso. Tratar, en Valoria de Aguilar, Porfirio Calderón.

SE VENDE una partida de sesenta buenos corderos lechares. En Osorno. Pilar Maquívar.

PALOMINA: Se compra en almacén. Fortunato Torres. Casado del Alisal, 21.

VENDO gallinas y coche de niño. V. Calderón, 11.

SE VENDE leña de encina, rayos y dentales y para cocina, en la finca de Santa Rosalía, Vizma, 10. Para tratar, en Antigüedad. Mariano Barcenilla Gómez.

CAMBIO abono por forraje. Calle Pastores, 12. Palencia.

SE VENDE coche niño. Casado del Alisal. Instituto Higiene. Palencia.

SE VENDE 36 ovejas emparejadas y un tubo de hierro de 6 metros. Joaquín Parte. San Cristóbal de Boedo.

VENDO máquina «Singer», industrial. Gaudencio García, Itero de la Vega.

NECESITO vaquero que sepa la obligación, buen sueldo. General Mola, 14. Lázaro León.

NECESITO chico de 14 a 15 años, para huerta y sirvienta unos 40 años. Carretera Valladolid. «El Portazgo». Gregorio García.

VENDO traje comunión, blanco, de monja. Marqués Albaida, 34, 3.º.

CEDO habitación derecho cocina. Queipo de Llano, 10.

SE VENDE coche familiar. Hotel Samaria.

VENDESE vestido niña, primera Comunión, solamente por la mañana. Informes, Administración.

PARAGUAS señora, recogido equivocadamente en Convento de las Nazarenas, el Viernes Santo. Agradeceré lo devuelvan en indicado convento.

SE VENDEN 38 ovejas. Francisco García. Piña de Campos.

ALMONEDA: Sillería, lavabos, mesa escritorio, estanterías, etc. García Morato, 1. Palencia.

PASTOR bien impuesto, ofrécese. Dirigirse, Mariano Frías. Manquillos.

CRIADA que sepa de cocina, y niñera algo mayor, se necesitan. San Bernardo, 1, tercero.

CARBON para gasógeno, véndese en monte «Sotovellanos», 5 kilómetros por carretera Herrera Pisuerga.

SE VENDEN dos casas planta baja. Plaza Santa Rosa. Tratar, con Cecilio Villazán. Venta de Baños.

SE VENDE máquina de escribir. Panaderas, 17, 2.º, derecha.

VENDESE 13 ovejas emparejadas, par de vacas seis años, buen trabajo. Baltasar Gutiérrez. Villaprovedo.

AGENCIA CASTILLA, obtiene Certificados, Penales, Planos, Ultimas Voluntades y tramita toda clase de gestiones en Centros Oficiales.

SE VENDE un camión marca «Morris», 5 toneladas, con 7 ruedas nuevas «Michelín», documentación completa, cupo gasolina. Informes, «Agencia Castilla».

URGE TRASPASAR única peluquería de señoras, por no poderla atender su dueña. En Nava del Rey (Valladolid). Lupita Maeso.

SE PRECISA VIAJANTE

con experiencia, para viajar toda España a sueldo, dieta, kilométrico y comisión. Dirigirse, indicando referencia e historial por escrito a propia mano, a N. N., esta Administración.

M.C.D.2022

NIEVE EN ITALIA

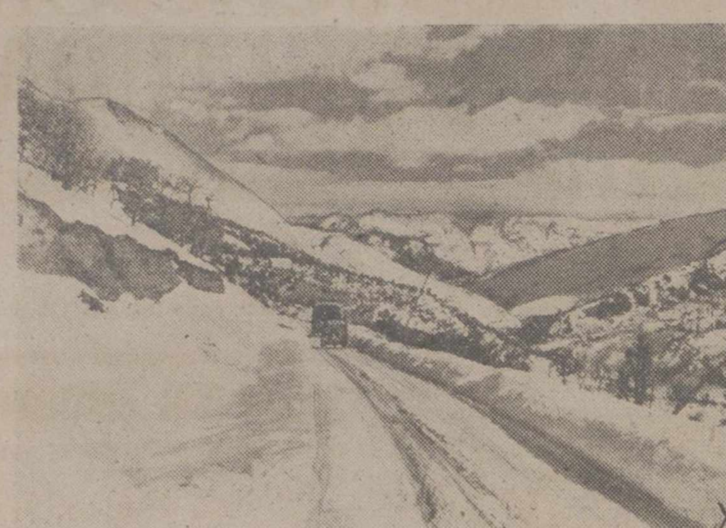

En las alturas de los Apeninos, la nieve intercepta las comunicaciones con las avanzadas alemanas. Para mantener abiertos los caminos, es preciso una continua vigilancia por parte de los ingenieros

La política de salarios bajo la protección del Estado

El artículo 20 de la Ley de 16 de Octubre de 1942, al fijar normas para la elaboración de las reglamentaciones de trabajo, afirmó la doctrina proclamada en la declaración III del Fuero, según la cual toda la materia relacionada con la reglamentación laboral, es función privativa del Estado. El mencionado artículo 20 es terminante en su letra y espíritu. «Serán nulos y carecerán de todo valor y eficacia—dice—siendo jurídicamente inexigibles» los acuerdos adoptados por cualesquiera organismo o autoridades, distintos del Departamento de Trabajo.

A reforzar este criterio, ha venido el Decreto de 31 de Marzo último, sobre Política de Salarios. No se ocultará a nadie la conveniencia de centralizar la facultad de establecer normas en la relación laboral, como reza el preámbulo de dicho Decreto en aquél aspecto, sumamente delicado, que afecta a las remuneraciones, por lo mismo que el nuevo Estado no practica una política de clases, sino de alta conveniencia nacional, han de calibrarse en cada momento razones que no atañen tan sólo a las Empresas o a los productores, considerados aisladamente, sino al conjunto de la economía, que constituye un engranaje de mayor envergadura y complejidad.

Si el Estado se inhibiera en esta materia, es óbvio que las desigualdades en la retribución de la mano de obra ocasionarían desplazamientos inoportunos de trabajadores y un trasiego inadecuado de unas profesiones a otras. No es preciso subrayar las perturbaciones que todo ello acarrearía en el desenvolvimiento normal del trabajo, donde la continuidad es presea segura de especialización y de eficacia. La Ley de 16 de Octubre de 1942, logró en parte los objetivos que se proponía. Tales resultados no deben aminorarse por acuerdos de la totalidad o de núcleos de las Empresas de una rama de actividad determinada. Si se consintiera que las retribuciones de trabajo pudieran alterarse no ya sin la aprobación del Ministerio, sino al margen del mismo, llegaríamos en cuanto a la política de salarios a un caos difícil de conocer y de encauzar en cualquier momento. Bueno es advertir aquí que el Estado no pretende poner trabas a la generosidad, colectiva o individual, de las Empresas. Que pueden mostrar a favor de su personal el deseo plausible de mejorar situaciones económicas de modestia. Lo que se quiere, por tanto, es regular la política de salarios, de tal suerte, que el Estado conozca en todo momento la cuantía de los mismos y que no se produzcan en diversas zonas de España diferencias de volumen que constituyan un señuelo o un atractivo para los peor retribuídos en comarcas próximas o distantes. En esta acción política, como en todas, debe presidir las actividades nacionales un criterio rector y de unidad, que por encima de los intereses particulares, tenga en cuenta los más supremos y permanentes de la Patria. Repetimos que no se coarta la libertad de mejorar los salarios, ni se ponen trabas al deseo, que pudiera existir, de elevarlos en cualquier oficio o profesión; ahora bien, el Estado va paulatina, pero firmemente, estableciendo las reglamentaciones de trabajo, en las que se señalan los salarios mínimos. Estos no constituyen cifras inconmovibles. Pero si el Estado tiene el derecho y la obligación de establecerlos es lógico que recabe para sí la facultad de conocer y de aprobar, las alteraciones que se sucedan en el acontecer del tiempo.

El Decreto de 31 de Marzo próximo pasado, que afirma el sentido y alcance de la Ley de 16 de Octubre de 1942, dice en su artículo primero que serán nulos y carecerán de todo valor y efecto, considerándose jurídicamente inexigibles los acuerdos adoptados por los empresarios que entrañan elevación de los salarios mínimos señalados por reglamentaciones o normas de trabajo, siempre que afecten a la totalidad o a gran parte de las Empresas de una rama o actividad. Pero en su artículo segundo, el propio Decreto señala el camino que ha de seguirse para mejorar la retribución del personal, tanto por incremento de sueldos o salarios, como por aumento de pluses. Basta a estos fines, elevar a la Delegación de Trabajo correspondiente, la propuesta que proceda, y con el informe de dicha Delegación y el de la Delegación Sindical Provincial, resolverá el Ministerio de Trabajo.

Hasta aquí la divulgación del Decreto de 31 de marzo, que nos parece necesario conozcan todos los productores españoles; hemos expuesto también, someramente, los motivos que aconsejaron su promulgación, pero no caben en un artículo periodístico otras muchas razones, que si bien no escapan a la perspicacia del lector, merecerán por su importancia, en días sucesivos, examen más ceremonioso y atento.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela y Género Chico

Pepe Viñas

Hoy, a las 7,30 tarde:

Dos obras cumbres del género

LA REVOLTOSA

y

BOHEMIOS

Dos joyas del arte lírico Soberbiamente interpretadas por esta Compañía

A las 10,30 noche:

2.000 REPRESENTACION

de la popular y aplaudidísima zarzuela de

SOROZABAL

La del manojo de Rosas

En la que se presenta la primera tiple

CONCHITA BAÑULS

Sillón, 6 ptas. General, 2 ptas.

Campaña por la paz en Norteamérica

Piden que Roosevelt exponga por radio las condiciones de un armisticio inmediato

Nueva York, 11. — Los dirigentes del movimiento norteamericano «La paz, ahora», organizan una campaña para poner fin a la guerra en Europa, según informa el diario «New York Post».

El diario agrega que los dirigentes del movimiento «tienen el proyecto de pedir a Roosevelt que electrice al mundo marchando en avión al Vaticano, Berna o Estocolmo, donde deberá dirigir un discurso radiado a las multitudes que esperan en ambos hemisferios en el que exponga las condiciones mínimas esenciales como base de un armisticio inmediato».—Efe.

ROOSEVELT, A DESCANSAR

Wáshington, 11.—El presidente Roosevelt ha salido ayer de Wáshington con dirección al sur de los Estados Unidos, donde pasará una semana de vacaciones.—Efe.

GRANDES INUNDACIONES EN ARGENTINA

Buenos Aires, 11. — Se han producido grandes inundaciones en la ciudad argentina de Bahía Blanca y en una extensa zona adyacente. Los ríos Naposta Grande y Sauce Grande se han desbordado y han anegado totalmente a varios pueblos. Por las calles de Bahía Blanca pueden circular embarcaciones.

La zona inundada es muy extensa y se tiene la impresión de que el número de víctimas es elevadísimo. — Efe.

LA CRISIS DEL GOBIERNO GRIEGO

El Cairo, 11. — El presidente Tsuderos ha declarado que el Gobierno helénico no retira la dimisión presentada, pero que continuará en su puesto para el despacho de los asuntos de trámite, en tanto el rey resuelve la crisis planteada.—Efe.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Premio 'Marzo 1944'

En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base séptima de la Orden de primero de enero de 1943, la Delegación Nacional de Prensa ha acordado otorgar el premio «Marzo 1944», al artículo «El Estado como utopía», original de Antonio Tovar, seleccionado por el director de «Duero», de Soria.

Atentado frustrado contra el Presidente de Méjico

El autor resultó herido en el vientre

Méjico, 11. — Un oficial del Ejército intentó dar muerte ayer al presidente Avila Camacho, en el palacio nacional. Avila Camacho sujetó al agresor por los brazos y las personas que le rodeaban pudieron arrancarle el revólver con que había hecho ya un disparo a boca de jarro, pero que no había hecho blanco.

Se trata del teniente de artillería, Antonio Lama Rojas, el cual quedó detenido. No se conocen aún los motivos que le impulsaron a tal acto.—

UNA DECLARACION DEL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE CAMACHO

Méjico, 11. — En relación con el atentado de que fué objeto ayer el presidente Avila Camacho, se afirma en algunos medios que el autor del atentado, teniente de Artillería, Rojas, al ser interrogado por el propio presidente en su despacho oficial acerca de lo smotivos que le impulsaron a cometer el hechó, declaró: «Las ordenanzas militares me impiden asistir a misa o entrar en una iglesia de uniforme. Estimo que esto es injusto y por ello decidí matarle». —Efe.

EL TENIENTE ROJAS RESULTO HERIDO EN EL VIENTRE

Méjico, 11.—El teniente de Artillería, Rojas, autor del atentado contra el presidente, resultó herido de bala en el vientre al intentar escapar después de ser detenido, según se anuncia oficialmente.—Efe.

ESPIONAJE EN CHILE

Santiago de Chile, 11.—El ministro del Interior, que instruye el proceso de espionaje, ha depositado en el Banco, 175.000 dólares, cantidad a asciende lo incautado a las personas acusadas. Se gestiona del Gobierno norteamericano de valor legal a estos dólares, algunas de cuyas series se hallaban congeladas por saberse que estaban en poder de sospechosos.

DETALLES DE LA REVOLUCION FRACASADA EN SAN SALVADOR

Méjico, 11.—La reciente revolución en la República del Salvador duró cuatro días y causó unas trescientas víctimas, según relatos de testigos presenciales llegados a Méjico. Una versión detallada de los hechos dice que la revuelta estalló el domingo, 2 de abril, al amanecer. En el movimiento debían haber participado todas las fuerzas armadas, pero sólo respondieron la guarnición de la capital y los aviadores del aeródromo de Santa Ana. Estas tropas, al mando del coronel Tito Calvo, se hicieron dueñas de los lugares estratégicos de la ciudad, pero sin atreverse a desarmar al Cuerpo de Policía, que desde los primeros momentos se acuarteló en actitud hostil hacia los sublevados. Estos se apoderaron después, sin lucha, de la emisora de radio, a las tres de la tarde del domingo, dieron noticias de su triunfo afirmando que el presidente de la república, general Hernández, había huído a Guatemala. En realidad, el general Hernández, lejos de esto, se puso de acuerdo por teléfono con las fuerzas de Policía desde su finca marítima de «La Libertad», donde se hallaba descansando. Inmediatamente, regresó a la capital y estableció contacto con las fuerzas adictas. Una vez hecho esto, atacó los cuarteles de la capital y el aeródromo de Santa Ana, con una columna compuesta de ochocientos hombres. La lucha se entabló con caracteres de gran violencia. Los rebeldes, expulsados de los cuarteles se hicieron fuertes en el aeródromo, en un momento, hasta que, por último, cercados los sublevados por todas partes y faltos de víveres, aguas, y municiones, tuvieron que rendirse. La opinión pública en un principio es mostró bastante indiferente a los acontecimientos, pero poco a poco fué reaccionando a favor del Gobierno.—Efe.

PARTE DE GORGAN, DESTRUIDA POR UN TERREMOTO

Teherán, 11.-Gorgan, ciudad a unos 300 kilómetros al noreste de Teherán, tendrá que ser reconstruída de nuevo a consecuencia del violento terremoto que sufrió en la noche del miércolas; la tercera parte de sus casas han sido destruídas y el resto han quedado inhabitables. Los seísmos continuaron a intervalos hasta las diez de la mañana siguiente. El número de víctimas no es conocido aún.—Efe.

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

Ondulación permanente de rizos, 12 pesetas

Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado

Mayor, 73 — Teléfono, 530

El Ministro de Justicia, en nombre del Caudillo condecora al Sr. Palou

(*Viene de primera plana*)

misma fortaleza y decisión con que está hoy cooperando de una manera por demás brillante con su pluma y su fe en el periódico que dirige, unido inquebrantablemente a la gran obra que está realizando el Caudillo de España, el Caudillo triunfador de una guerra cruenta y que hoy lleva a cabo la magna gesta que será destacada en todo el mundo con vistas a la perennidad de la Historia. Porque si en el exterior está dando pruebas de una fortaleza única, defendiendo con indomable ardentía la independencia total de la nación, en el interior prepara la patria, para que cuando la guerra termine sea de una fortaleza incuestionable frente a toda posible asechanza. Por esto, por lo bien que Palou secunda la política que hoy precisa nuestra España, y por haber demostrado desde las columnas del periódico «El Noticiero Universal» ser el hombre infatigable, de honradez y firmísimos ideales, es por lo que he querido venir personalmente a imponerle esta condecoración, por la que se premian al propio tiempo los méritos del hombre jurídico y los ideales patrióticos que ha de servir constantemente el periodista. Recibidla, amigo Palou, con toda la emoción, con toda la sinceridad y con todo el cariño con que yo os la pongo, como expresión de admiración de un antiguo amigo y como reconocimiento por parte del Caudillo y por el de su ministro de Justicia de los méritos que habéis sabido acumular con constancia y pericia en favor de la madre patria».

Terminadas sus palabras, el señor Aunós procedió a imponer la condecoración al señor Palou, quien seguidamente manifestó su más profundo agradecimiento a S. E. el Jefe del Estado y al ministro de Justicia por la distinción de que era objeto. También expresó su gratitud al Sr. Aunós por el honor que le había dispensado al imponerle las insignias. Dijo por último que en el dilatado período de tiempo que lleva trabajando en el periódico, ha contado con la entusiasta colaboración de todo el personal, que, por consiguiente, debe considerarse partícipe del galardón que tan inmerecidamente se le otorga. Finalmente hablaron el gerente del periódico y el presidente de la Asociación de la Prensa.—Cifra.

REGRESO A MADRID

Barcelona, 10. — El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, que ha pasado los días de Semana Santa en Barcelona con sus familiares, emprendió esta tarde el viaje de regreso a Madrid, deteniéndose unas horas en Lérida. El Sábado de Gloria estuvo en Olesa de Montserrat, donde presenció una representación extraordinaria del drama sacro «La Pasión».

El Sr. Aunós fué objeto de un espontáneo homenaje por parte del vecindario de aquella villa, al que dirigió unas palabras. Hoy a mediodía cumplimentó al capitán general de la región, teniente general Moscardó.—

Entrega del legado de Juan Sebastián Elcano

SE VERIFICARA EL DIA 20 POR EL DIRECTOR DEL MUSEO NAVAL

Alicante, 11. — El próximo día 20, con motivo de la tradicional romería-peregrinación al monasterio de la Santísima Paz, se cumplirá el legado que dejó en su testamento Juan Sebastián Elcano hace cuatro siglos. Para hacer entrega del legado llegará don Julio Guillén, director del Museo Naval de Madrid, que traerá una artística lápida de mármol, con la cual se conmemorará el cumplimiento del legado, y que será colocada en uno de los muros del monasterio de La Verónica, donde se conserva el lienzo de la Santísima Paz. También traerá el ex voto, consistente en una reproducción de la famosa nave «Victoria», en la que realizó el primer viaje de circunnavegación desde 1419 hasta 1422. Esta obra ha sido ejecutada por obreros especializados del Museo Naval de Madrid y será transportada desde Alicante al monasterio a pie sobre unas andas construidas a propósito, cuyos varales serán llevados por un marino de guerra, otro mercante, un pescador y un social del Real Club de Regatas de Alicante.

La Comisión de la Armada que asistirá a los actos, estará presidida por el capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, almirante Basterreche. Asistirán distintas personalidades del Ministerio de Marina. La Banda de Música de Infantería de Marina de Cartagena también figurará en la comitiva. El Vicario Capitular de la Diócesis ha sido invitado a la procesión-rogativa, que se organizará en la ex colegiata de San Nicolás. En el caserío cercano al monasterio, una Comisión de autoridades y jerarquías locales recibirá a los romeros. Saldrán los gigantes y será quemado un juego de fuegos artificiales. García Sanchiz explicará a los fieles el origen, circunstancias y alcance del legado de Elcano, y de su entrega, al cabo de más de cuatro siglos desde que lo consignó en su testamento el gran navegante.—Cifra.

Los Ministros Secretario y de Educación Nacional en Murcia

(*Viene de primera plana*)

to el profesor de Ciencias de la Facultad, camarada Romojano.

Movió a elogio de los ministros la magnífica instalación de que ha sido dotado y el perfeccionamiento en que han de especializarse, en sus prácticas científicas los estudiantes.

Terminada esta visita, los camaradas Arrese e Ibáñez Martín, marcharon a inaugurar la biblioteca "José Antonio", que ha sido instalada por la Vicesecretaría de Educación Popular de esta capital, de la que es delegado de Prensa el camarada Manuel Fernández Delgado. Ha sido montada en la calle de Serrano Alcázar. Esta biblioteca está destinada al uso de todos los afiliados de la Falange. La edificación la ha realizado la Obra Sindical del Hogar. Su exterior, sobrio y de factura noble, es toda de piedra, con cuatro ventanales con rejas de orfebrería y una gran puerta de hierro forjado. Sobre la gran cornisa que adorna la fachada campea un rótulo en letras de bronce con la inscripción del nombre del glorioso fundador de la Falange. El interior es de una gran belleza. Grandes vitrinas guardarán centenares de preciados volúmenes. La estancia está adornada con un magnífico mobiliario y tiene en la puerta principal una gran chimenea española, en cuyo centro campea el emblema de Prensa y Propaganda del Movimiento, pudiéndose afirmar que a ésta han de seguir obras notabilísimas.—Cifra.

LOS MINISTROS ACLAMADOS POR EL PUEBLO.

Murcia, 11.—Durante la visita a la Jefatura Provincial del Movimiento de los ministros Secretario y de Educación Nacional, ante las incesantes aclamaciones de la multitud que invadía los alrededores del edificio, el camarada Arrese hubo de salir al balcón. El gentío, al advertir su presencia incrementaron los vítores a Franco y a los ministros. Los camaradas Arrese e Ibáñez Martín hicieron el recorrido desde la residencia donde se hospedan hasta el edificio de la Jefatura del Movimiento, a pie y constantemente fueron aclamados por el público.—Cifra.

Gasógenos "LUMA"

de Interés Nacional

ENTREGA RAPIDA

Descuento a montadores

Apartado, 120

SAN SEBASTIAN

¿Es posible la paz?

(*Viene de primera plana*)

la forzará a levantar otras nuevas mejor utilizadas y más adelantadas; los ataques a sus poblaciones civiles serán en el futuro un testimonio de acusación perenne contra los americanos; los préstamos que a Europa puedan hacerse no ofrecen posibilidad de rentabilidad, ni de ser compensados. Cuanto más se prolongue la guerra en Europa, más se afianza la situación en el Pacífico, donde reside el verdadero interés americano. En Asia está el verdadero objetivo de esta guerra, las grandes masas capaces, si se les atiende, de un ilimitado consumo. Sus problemas no suscitarían por hoy diferencias importantes. Todo lo que en Europa se malgasta, allí podía tener insuperable provecho. El tiempo en las guerras es algo importante que no se recupera. La tensión de la guerra no puede mantenerse en los pueblos indefinidamente.

Por mucho que se disimule, en los medios responsables aliados reina la más grande de las preocupaciones; nadie se fía de Rusia. Sus negativas a facilitar bases para el ataque al Japón, así como sus actividades en el sur de Italia, Argel y Yugoeslavia, son aleccionadoras. Rusia hace su guerra, y los aliados la suya. Si algo puede haber verdaderamente antagónico, es el régimen ruso con lo americano y británico. Por otra parte, Rusia, como país asiático, encuentra en la Mongolia y territorios del centro de Asia, masas humanas inagotables que encadenar al servicio de sus ambiciones, lo que hace que ya sean muchos los que se preguntan: ¿puede constituir objetivo para los europeos abrir con la destrucción pretendida de Alemania la puerta a la invasión de las futuras hordas?...

Hemos llegado a un momento de la contienda de Europa en que un interés común aproxima a los beligerantes. No creemos que hubiese obstáculo, por parte anglosajona ni alemana, para el restablecimiento de la independencia e integridad de los pueblos vencidos y ocupados. La guerra nos ha dado en este camino provechosas lecciones que no pueden ser desperdiciadas, y la amenaza comunista preocupa casi por igual a europeos y americanos. Si el poderío y hegemonía nazi constituyó ayer una amenaza, después de cuatro años y medio de guerra por nadie se sostiene esa tesis ante la fortaleza y la amenaza de la Rusia bolchevique.

Si se piensa en serio en los pueblos de Europa, sólo una paz rápida y sin convulsiones puede ser la base de su resurgimiento y esta paz sólo puede venir por uno de los caminos: el de Occidente, pues la paz con Rusia constituiría para todos una paz asiática.

La gran lección de esta contienda es que la guerra ha aumentado considerablemente de dimensión y nada puede ya compensar la lucha entre naciones.

Si Europa quiere subsistir frente a las grandes concentraciones americanas y rusa, necesita en el futuro una mayor solidaridad y comprensión entre sus pueblos, posible con una paz justa, imposible sin ella.

La peor enseñanza que la presente lucha pudiera darnos, sería el que sirviera para saciar los instintos de rapiña en ninguna de las naciones.

¿Qué es lo que estorba a que se abra camino la realidad? La falta de sinceridad en la política de los pueblos, prisioneros, con sus Gobiernos, de las engañosas propagandas.

Hace dos años el Caudillo español proclamó esta necesidad vital para la suerte de Europa. Hoy su misma idea obsesiona el pensamiento de los hombres responsables europeos; la ansiada victoria en Europa entrañaría en muchos sentidos la derrota. ¡Que alguien tenga el valor de confesarlo, ahorrando a la Humanidad sacrificios estériles y dedicando las cuantiosas sumas que faltan por gastar en la reconstrucción y la reforma social que los desheredados demandan!

Ante estas premisas, nosotros afirmamos en este momento histórico, «que en Europa es posible la paz».

Chile no quiere extremismos

PERO LOS RADICALES TRATAN DE FORMAR UN GOBIERNO IZQUIERDISTA

Santiago de Chile, 11. — Terminadas las vacaciones se ha reanudado la actividad política. Adquieren importancia las entrevistas que se celebrarán entre el presidente de la República y los dirigentes radicales, en relación con los acuerdos de la última convención de este partido para la formación de un gabinete exclusivamente izquierdista. Estos acuerdos de los radicales se han reforzado con el plan político aprobado por la alianza democrática.

No obstante, en los círculos informados se asegura que el presidente de la República está decidido a mantener el actual Gabinete o, en caso necesario, formar uno nuevo con características análogas al actual, es decir, con carácter centrista.

Personas allegadas a Ríos afirman que éste está convencido de que el país no quiere extremismos y lo confirma así el resultado de las elecciones en las cuales ganaron puestos el centro, y de la izquierda únicamente los radicales, perdiéndolos los socialistas y los comunistas.—Efe.

Los partidos de promoción a Primera División, se jugarán el domingo próximo

Madrid, 11. — La Federación Española de Fútbol ha facilitado la siguiente nota relacionada con los partidos de promoción:

«Con arreglo a las normas establecidas, los partidos de promoción que corresponde celebrarse son los siguientes: A Primera División: C. D. Español contra C. D. Alcoyano. C. D. Coruña, contra C. D. Constancia. Estos partidos se celebrarán el próximo domingo, día 16, en los campos de Las Corts y Chamartín, respectivamente, por acuerdo de los interesados.

A Segunda División:

Baracaldo contra Levante y Arenas contra Ferrol. Estos partidos se han establecido previo sorteo, y se celebrarán el día 23 en los campos que señalen los interesados, o a falta de acuerdo, en los que designe la Federación Española.»—Efe.

Hay que vivir para ver...
y hay que ver... para vivir,
y hay..., si quiere vender huevos,
¡¡que usar el

AVE-SANIL

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ...	200.000.000'00 Ptas.
Capital desembolsado ...	155.000.000'00 "
Reservas ...	110.032.031'99 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LA LUCHA EN ITALIA

Fuerzas de choque alemanas penetran en las posiciones fortificadas aliadas

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 11. — «Italia: En varios sectores del frente meridional, elementos de choque alemanes han penetrado en posiciones fortificadas del enemigo, y han destruído numerosos fortines y puntos de apoyo y han aniquilado a sus ocupantes: fueron capturados prisioneros.

Aviones torpederos italianos hundieron anoche un transporte enemigo en aguas de Anzio.

Un grupo británico, que había desembarcado en la costa occidental de Rodas, ha sido aniquilado totalmente.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 11. — El parte oficial del día de hoy dice:

«Mar: En la tarde del 8 de abril, un minador norteamericano que patrullaba en aguas de la cabeza de puente de Anzio derribó un avión «Junker 88».

Tierra: Tropas británicas del V Ejército y fuerzas italianas han rechazado pequeños ataques enemigos en los frentes de la cabeza de puente y principal, respectivamente. El adversario sufrió pérdidas. Las tropas indias canadienses del VIII Ejército y norteamericanas del V han capturado cierto número de prisioneros. Nuestra artillería ha incendiado un depósito de munición en Cassino.

Aire: Bombarderos medios atacaron los puertos de Biombino y San Stéfano durante la noche pasada.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo han efectuado más de 900 vuelos durante el día, en tanto que el adversario sólo realizó dos».—Efe.

Stettinius se entrevista con Eden

Londres, 11. — El subsecretario de Estado norteamericano, Sttetinius, se ha entrevistado con el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, por primera vez desde la llegada del primero a Inglaterra. Acompañaba a Sttetinius el embajador estadounidense, Kinant.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11.—Abre muy firme la Bolsa esta semana, no sólo en el sector de fondos públicos, donde esta buena orientación nos ha habituado ya, sino en el de dividendo.

En el día de hoy han subido un cuartillo el Interior, el Amortizable 3 por 100 y los Tesoros del 2,75 y también han registrado auges, diversos valores con garantía, como la Hidrográfica del Ebro, Trasatlánticas, Majzen, Tánger-Fez y varias Cédulas de Hipotecario y de Crédito Local.

En Renta variable, de nuevo se publica una subida de 5 enteros del Banco de España y suben dos puntos el Exterior Nuevas y el Hipotecario. En electricidad se registran plusvalías en todas las acciones cotizadas: las dos clases de la Cooperativa Electra, Hidroeléc. Española; Chades A B C y Duero Rojo, destacando las alzas de 3 enteros de Mengemor, seis y medio Alberche; dos U. Eléc. Madrileña Viejas y tres y medio las Nuevas. Las Telef. Pref. avanzaron un entero, pero las ordinarias perdieron 7. Entre las Empresas mineras y metalúrgicas, hubo de todo: Rif se cotizó a 229, sin dividendo; Felguera se apuntó siete enteros y medio; y Hornos, 2; Ponferrada repite, mientras Guindos cedió uno. Explosivos subió un punto. Metro y Tranvías bajaron; las acciones azucareras y de alcoholes, mejoraron, Campsa avanzó medio entero y la Cepsa, repitió.

En renta fija industrial hubo cinco bajas y dos alzas, unas y otras de escaso margen. — Cotizaciones:

Fondos Públicos:

Interior, 91,75; Exterior, 104,25; Amortizable, 3 por 100, 92,25; ídem 4 por 100 may o, 104; ídem octubre, 104; ídem 3,5 por 100, 97; ídem noviembre 1942, 104; Tesoros 3 por 100, de 1940 s/c, 102; ídem 2,75 por 100, 101,50; Villas 1914 y 1918, 102; C. Naval, 100; Mejoras Urbanas, 103; Empréstito 1929, 101; ídem 1931 (ambos), 104,50; ídem de 1941, 100,30; M. Guipuzcoana, 65; Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1927 y 1930, 106; Trasatlántica Mayor y de 1926, 101; ídem 1928, s/c, 101; E. Austríaco, 117; Majzen, 98; Tánger-Fez, 100; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 99; ídem de 100 pesetas, 98,50; A, 101,85; B y C, 102; Exentas, 107; Crédito Local Interprovincial, 103,50; ídem Lotes, 104,50; Obligaciones Marruecos, 94,50.

Acciones:

Banco de España, 440; Exterior de España, nuevas, 318; Hipotecario, 262; Central, 157; Español de Crédito, 275; Hispano Americano, 238; Previsores de 50 pesetas, 195; López Quesada, 228; Mercantil Industrial, 152; Cooperativa Electra, 249; Nuevas, 248; Tudor, 210; H. Española, 265; Chade, A, B, C, 558; Duero Rojo, 176; Mengemor, 178; Alberches, 106; Standard, 150; Sevillanas, 213; Eléctrica Madrileña, 111; Eléctrica Nuevas, 106; Telefónicas Preferentes, 146; ídem Ordinarias, 243; Cea, 138; Minas Rif, s/d, 229; Duro Felguera, 147,25; Guindos, 216; Ponferrada, 178; Campsa, 137,50; Tabacos, 170; Naval Preferentes, 89,50; Fénix, 685; Metro, 253; Nuevas, 252; Tranvías de Madrid, 128; El Aguila, 266; Azucarera General, 94,75; Ebro, 166; Portland Valderribas, 126; Altos Hornos, 147; Auxiliar FF. CC., 116; Llofar, 100; E. de Petróleos, 160,75; Explosivos, 250; Inmobiliaria Metropol, s/d, 135.

Obligaciones:

Lecrín, 114; Chade, 6 por 100, 117,75; ídem 5,5 por 100, 116; Bonos Caja, 548; Riegos Levante, 101,50; Alberches, 1930 y 1931, 101; Eléctrica Madrileña, 1912, 103; ídem 1926, 102; ídem 1934, 102,25; ídem 1941, 102,50; Telefónicas, 115,50; Duro Felguera de 1928, 102; Ponferrada, 100,25; Trasatlántica 1920 y 1922, 73; Madrileña Tranvías, primera y segunda, 100,75; Auxiliar de FF. CC., 100,25; Peñarroya, 6 por 100, 101; Mercados y Edificios, 85.—Cifra.

NOTAS MILITARES

PENSION. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se concede la pensión anual de 3.000 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a doña Casimira Nieto Tejo, viuda del capitán de Infantería don Rufino Decimavilla Rodríguez, de Boadilla de Rioseco.

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y CIA.

Valentín Calderón, 27

PALENCIA

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Gavilladoras, arados, gradas, cultivadores.

Material avícola.

Piezas de repuestos de todas clases.

Traspaso y vendo

Negocio y artículos de objetos de escritorio, más barato que en fábrica

CASA REYES

Calle Mayor, 58, 2.º

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 — Teléfono, 94

PALENCIA

Medicina y Sanidad

CURSILLO CULTURAL DE 1944, ORGANIZADO POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD Y LA O. P. M. E. — De acuerdo y con aprobación de la Secretaría General, se abre la matrícula del «Cursillo Cultural de 1944» para todos los señores médicos colegiados de esta provincia, a los que, con esta misma fecha se les ha remitido el programa y reglamento del mismo.

Si por la premura del tiempo existente no hubiesen recibido el programa alguno de los señores médicos, pueden dirigirse a la Secretaría de la O. P. M. E. en el Colegio Oficial de Médicos donde les será facilitado.

El secretario provincial de la OPME., *Jesús Vidal Prieto*.

✝

EL JOVEN

José Fuertes Vélez

FALLECIO EN PALENCIA
EL DIA 10 DE ABRIL DE 1944
a los 29 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Sus desconsolados padres Victorio y Concepción; hermanos María Concepción, Angel, Fernando, Santiago, Isabel y Francisco; hermanos políticos Germán Bustillo y José María Juárez; abuela; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Mañana miércoles a las once y media traslado del cadáver desde los Jardinillos a la Huerta de Guadián, donde se despedirá el duelo.

Funerales: Mañana a las nueve y a continuación la misa de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa doliente: Avenida José Antonio, 65, 2.º

M.C.D.2022